



**REPÚBLICA DOMINICANA**

**CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES  
AGROPECUARIAS Y FORESTALES**

**-CONIAF-**

**MEMORIA INSTITUCIONAL**

**AÑO 2016**

## **RESUMEN EJECUTIVO**

**El Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF)** fue creado en el año 2000 mediante el decreto 687-00, de fecha 2 de septiembre del 2000 y en la actualidad la institución se ampara en la ley 251-12. El CONIAF se establece como el ente cohesionador y articulador de mayor jerarquía del Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (SINIAF).

### **DESEMPEÑO FINANCIERO DEL PRESUPUESTO.**

Del presupuesto general asignado a la institución en el 2016, ascendente a RD\$55,905,842.00, se han ejecutado a la fecha RD\$34,337,422.88. En este año, durante los meses de enero-octubre el CONIAF percibió ingresos por valor de RD\$45,936,822.60, de los cuales RD\$45,063,677.83 provinieron del Presupuesto Nacional y RD\$873,144.77 de certificados financieros.

### **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FINANCIADOS**

El CONIAF cuenta, al inicio del año 2016, con 16 proyectos en ejecución, de los cuales 12 son de generación y validación de tecnologías y 4 son de transferencia tecnológica. La inversión total en estos 16 proyectos asciende a un monto global de RD\$64,751,950.00, de los cuales RD\$27,897,352.53 son aportados por la institución. El total desembolsado a estos proyectos asciende a RD\$24,328,142.29.

De este total de 16 proyectos en ejecución a inicios del 2016, 4 concluyeron su ejecución en el transcurso de este año. En conjunto, estos cuatro proyectos tuvieron

una inversión global de RD\$15,934,284.00, de los cuales el CONIAF aportó RD\$6,275,120.20. El total desembolsado a estos proyectos asciende a RD\$5,081,353.82.

Al finalizar el año 2016 el CONIAF cuenta con 12 proyectos no finalizados, de los cuales 9 son de generación y validación de tecnologías y 3 son de transferencia tecnológica. Estos 12 proyectos no terminados tienen una inversión total de RD\$48,817,666.71 de los cuales el CONIAF financia un monto de RD\$21,622,232.33. El total desembolsado a los mismos asciende a RD\$19,246,789.47.

En este año el CONIAF remitió al Ministerio de Agricultura, a fin de ser sometidos a la Presidencia de la República, tres proyectos incluidos en el Plan de Acción del Sector Agropecuario para el período 2016-2020, los cuales fueron aprobados y recibirán la asignación de un código SNIP para la adjudicación de fondos. En conjunto, estos tres proyectos requieren una inversión total de RD\$293,805,144.00.

Los citados proyectos fueron:

1. Proyecto de Generación y Validación de Tecnologías Agropecuarias y Forestales.
2. Proyecto de Transferencia de Tecnologías Agropecuarias y Forestales.
3. Proyecto de Manejo de Plagas Forestales.

A mediados del 2016, el CONIAF elaboró el Plan Estratégico de la institución para el periodo 2017-2020. Con él se persigue que la institución trabaje en base a

una planificación definida, y que el mismo conduzca a resultados tangibles que permitan alcanzar los objetivos estratégicos planteados y que el proceso de su ejecución sirva para evaluar los productos logrados al final del periodo 2017-2020.

De igual manera, la institución elaboró la propuesta del Plan de Investigación Agropecuario y Forestal 2016-2020. Esta propuesta es parte de la Propuesta General para el Desarrollo Integral del Sector Agropecuario de la República Dominicana. Con este Plan se busca mejorar la competitividad de los sectores productivos y el nivel de vida de los comunitarios, lograr la inclusión social y el desarrollo sostenible. Las líneas de investigación se definieron para los renglones siguientes: a) Líneas de Investigación para Cadenas Agrícolas, b) Líneas de Investigación para Cadenas Apícolas c) Líneas de Investigación para Cadenas Pecuarias y d) Líneas de Investigación para Medio Ambiente y Recursos Naturales.

## **ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN**

### **Formación de Recursos Humanos en el exterior**

El **Programa de Formación de Recursos Humanos para el Relevo Generacional** cuenta a inicios del 2016 con 28 becarios formándose en el exterior, de los cuales 22 son estudiantes a nivel de maestría y 6 son estudiantes a nivel de doctorado. La inversión total en estos 28 estudiantes asciende a RD\$36,137,548.18.

En el período Enero-octubre 2016, el desembolso a estos 28 becarios fue de RD\$6,386,956.48.

Al 31 de octubre del 2016 este Programa cuenta con un total de 11 profesionales que realizan estudios de maestría y doctorado en universidades del extranjero, con una inversión total de RD\$18,269,164.79. De este total de 11 becarios activos, 6 son estudiantes a nivel de maestría y 5 son estudiantes a nivel de doctorado. En el período enero-octubre 2016 se ha desembolsado a estos once estudiantes la suma de RD\$3,810,451.56, mientras que el monto global de los desembolsos realizados a estos becarios activos a la fecha asciende a RD\$13,986,954.41.

En el año 2016, al 31 de Octubre, han finalizado sus estudios de post grado 17 estudiantes, de los cuales 16 estudiantes son del nivel de maestría y 1 estudiante finalizó su doctorado. La inversión total en estos becarios asciende a RD\$17,868,383.39 y se les desembolsó en este año la suma global de RD\$2,576,504.92.

### **Capacitación a Productores y Técnicos**

Al 31 de octubre del presente año, 2016 el CONIAF ha realizado 18 cursos y 1 día de campo que beneficiaron en total a 876 personas, de las cuales 609 fueron productores y 267 técnicos.

## **INDICE DE CONTENIDO**

<b>I. INFORMACIÓN BASE INSTITUCIONAL</b> .....	1
a) MISIÓN, VISIÓN, ATRIBUCIONES y ESTRUCTURA ORGANIZATIVA. ....	1
MISIÓN.....	1
VISIÓN.....	1
ATRIBUCIONES.....	1
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	3
LA JUNTA DIRECTIVA.....	3
EL COMITÉ CONSULTIVO.....	4
LA DIRECCIÓN EJECUTIVA.....	4
b) BASE LEGAL INSTITUCIONAL .....	5
<b>II. DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES SERVICIOS</b>	
1. __GOBIERNO A CIUDADANOS.....	8
Capacitación a productores y técnicos.....	8
Programa de Formación de Recursos Humanos.....	15
Formación de Recursos Humanos en el exterior.....	17
2. __GOBIERNO A INSTITUCIONES.....	20
Proyectos De Investigación Financiados.....	22
a) __Aspecto Cuantitativo .....	22
b) __Aspecto Cualitativo .....	24
Firma de Acuerdos de Capacitación con otras Instituciones.....	27
<b>III. PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO</b> .....	30
PLAN ESTRATÉGICO DE LA INSTITUCIÓN.....	31
VINCULACION A LOS EJES DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO.....	33
VISIÓN PAÍS.....	33
EJE 3 DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO .....	34
OBJETIVOS GENERALES.....	34

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	35
LÍNEAS DE ACCION INSTITUCIONAL.....	35
EJE 4 DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO.....	36
OBJETIVO GENERAL.....	36
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	37
LINEAS DE ACCION INSTITUCIONAL.....	37
PLAN OPERATIVO ANUAL 2016.....	39
ACTIVIDADES EJECUTADAS.....	39
<b>IV. CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DEL MILENIO.....</b>	<b>42</b>
OBJETIVO 1: POBREZA EXTREMA Y HAMBRE.....	42
OBJETIVO 2: SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE.....	46
<b>V. DESEMPEÑO FÍSICO Y FINANCIERO DEL PRESUPUESTO.....</b>	<b>49</b>
<b>VI. TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION.....</b>	<b>52</b>
Marco Legal del Sistema de Transparencia: Leyes, Decretos y Reglamentos..	52
<b>VII. LOGROS GESTIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (SISMAP).....</b>	<b>56</b>
1. CRITERIO PLANIFICACION DE RECURSOS HUMANOS:.....	56
2. CRITERIO ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO:.....	56
3. CRITERIO GESTION DEL EMPLEO.....	57
4. CRITERIO GESTION DEL RENDIMIENTO.....	57
5. CRITERIO GESTION DE LA COMPENSACION.....	57
6. CRITERIO GESTION DEL DESARROLLO.....	57
7. CRITERIO GESTION DE LAS RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES.....	57
8. CRITERIO GESTION DE LA CALIDAD.....	58
<b>VIII. ASEGURAMIENTO/CONTROL DE CALIDAD.....</b>	<b>58</b>
<b>XI. RECONOCIMIENTOS Y GALARDONES.....</b>	<b>59</b>
<b>X. PROYECCIONES.....</b>	<b>59</b>
<b>XI. PROCESOS CLAVES PARA EL 2017.....</b>	<b>60</b>

**ANEXOS**

# **I. INFORMACIÓN BASE INSTITUCIONAL**

## **a) MISIÓN, VISIÓN, ATRIBUCIONES y ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.**

### **MISIÓN**

Asesorar, financiar, impulsar y promover toda acción orientada a la implementación de un sistema nacional de generación, validación y transferencia de tecnología agropecuaria y forestal, propiciando el desarrollo de la capacidad científica y tecnológica de las instituciones públicas y privadas nacionales.

### **VISIÓN**

Establecerse como la principal institución que, tanto en el ámbito nacional como internacional asesore, estimule, fortalezca y promueva investigaciones agropecuarias y forestales orientadas hacia la búsqueda de las innovaciones tecnológicas que requiere la República Dominicana para su desarrollo.

### **ATRIBUCIONES**

Entre las principales atribuciones del CONIAF se citan las siguientes:

- Establecer las políticas públicas de investigaciones agropecuarias y forestales acordes con las políticas de desarrollo del país, a los fines de lograr armonía entre

las necesidades de los sectores productivos, la protección de los recursos naturales y las posibilidades institucionales;

- Asesorar a los ministerios de Agricultura, Educación Superior, Ciencia y Tecnología, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Economía, Planificación y Desarrollo y otras instituciones que inciden en la investigación y transferencia de tecnologías agropecuarias y forestales;
- Promover el desarrollo de capacidades nacionales en las universidades e institutos de educación superior, mediante el apoyo a la formación de recursos humanos a nivel de maestría en ciencias, doctorado y capacitación en servicio de aquellas áreas prioritarias del sector;
- Financiar proyectos de generación, validación y transferencia de tecnologías agropecuarias y forestales, así como la evaluación de los niveles de adopción;
- Revisar periódicamente las políticas de investigaciones agropecuarias y forestales, a los fines de adaptarlas a las prioridades nacionales;
- Propiciar el establecimiento de un sistema nacional de información agropecuaria y forestal que sirva de plataforma para la investigación y la transferencia de tecnologías;
- Gestionar fondos ante organismos nacionales e internacionales para financiar investigaciones agropecuarias y forestales.

## **ESTRUCTURA ORGANIZATIVA**

Para alcanzar la misión propuesta y sus objetivos, el Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF) está conformado por una Junta Directiva, un Comité Consultivo y una Dirección Ejecutiva.

### **LA JUNTA DIRECTIVA**

La Junta Directiva es un órgano mixto compuesto por:

- 1) Ministro de Agricultura, quien lo preside;
- 2) Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales;
- 3) Ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología;
- 4) Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo;
- 5) El Presidente de la Junta Agro-empresarial Dominicana;
- 6) Un representante de la Asociación Dominicana de Rectores Universitarios (ADRU), quien deberá provenir de una universidad que imparta docencia en la ciencia agropecuaria y/o forestal;
- 7) El Director Ejecutivo del CONIAF ejercerá la secretaría con voz, pero sin voto;
- 8) El Director Ejecutivo del IDIAF, con voz, pero sin voto;
- 9) El Director Ejecutivo del Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria (IIBI), con voz, pero sin voto.

## **EL COMITÉ CONSULTIVO**

El Comité Consultivo estará constituido por cinco personalidades reconocidas en el Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales, las cuales serán designadas por la Junta Directiva. La aprobación de la Ley es muy reciente, por lo que no se ha conformado todavía el Comité Consultivo.

## **LA DIRECCIÓN EJECUTIVA**

La Dirección Ejecutiva constituye la unidad operativa del CONIAF y su responsabilidad es apoyar a la Junta Directiva del Consejo en todas sus funciones. Desde septiembre del 2012 hasta la fecha, el Director Ejecutivo en funciones es el Ing. Juan M. Chávez, quien recibe apoyo técnico-administrativo de las unidades que integran la Dirección Ejecutiva.

Su estructura interna está conformada por:

**Departamento de Planificación y Desarrollo**

**Departamento Administrativa y Financiera**

**Departamento de Tecnología de la Información y la Comunicación**

**Departamento de Agricultura Competitiva**

**Departamento de Protección al Medio Ambiente y Recursos Naturales**

**Departamento de Capacitación y Difusión de Tecnología**

**Departamento de Acceso a las Ciencias Modernas**

**Departamento de Producción Animal**

**Departamento de Recursos Humanos**

## **b) BASE LEGAL INSTITUCIONAL**

El Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF) fue creado en el año 2000 mediante el decreto 687-00, de fecha 2 de septiembre del 2000 y en la actualidad la institución se ampara en la ley 251-12. El CONIAF funciona como un organismo descentralizado, con autonomía funcional, organizativa y presupuestaria, con personalidad jurídica y patrimonio propio y cuya estructura institucional está compuesta por una Junta Directiva, una Dirección Ejecutiva y un Comité Consultivo, según lo establece el artículo 8 de la Ley 251-12 que crea el Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (SINIAF).

El fortalecimiento del CONIAF en la República Dominicana se inserta en un contexto nacional caracterizado por una fuerte consolidación del Estado en materia de propuesta de mejoramiento y de reforma y retos sustanciales que por un lado procura orientar el modelo económico hacia una economía del conocimiento expresado la Estrategia Nacional de Desarrollo, el Plan Estratégico

Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2008-2018 y por el otro lado, fortalecer las capacidades competitivas del país expresado en el Plan Nacional del Competitividad Sistémica.

En otras palabras, se trata de apoyar las iniciativas sustentadas en la idea de establecer una visión de país como lo establecido en la Estrategia Nacional de Desarrollo al 2030. El CONIAF asume una perspectiva vinculada a una política de fortalecimiento continuo de la institución, que desde la perspectiva del CONIAF se fundamenta en apoyar y vincular sus acciones a los EJE 3 y 4 de la Estrategia Nacional de Desarrollo:

“Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global”.

“Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenible, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueve una adecuada adaptación al cambio climático”.

El CONIAF se establece como el ente cohesionador y articulador de mayor jerarquía del Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (SINIAF) cuyas funciones generales se orientan a:

- Establecimiento y revisión de las políticas públicas de investigaciones agropecuarias y forestales
- Financiamiento de proyectos de generación, validación, transferencias y evaluación de la adopción de tecnologías agropecuarias y forestales.
- Financiamiento y apoyo al desarrollo de capacidades de investigación, así como al desarrollo de los Recursos Humanos especializados.
- Difusión de los resultados de investigación.
- Articulación de todos los actores del Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales de la República Dominicana.

## **II. DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES SERVICIOS**

### **1. GOBIERNO A CIUDADANOS.**

#### **Capacitación a Productores y Técnicos**

En beneficio de las asociaciones de productores, técnicos agropecuarios y productores individuales, el CONIAF auspicia la realización de cursos, talleres y charlas, a fin de fortalecer las organizaciones existentes y capacitarlos en temas relativos a los mercados agroalimentarios, orgánicos y convencionales, manejo tecnológico de cultivos, sanidad agropecuaria, buena gestión agrícola, pecuaria, acuícola y medio ambiental, así como gestión y administración de agro negocios y agroindustrias. Se enfatiza la reeducación de profesionales agropecuarios, para que sean capaces de enfrentar los nuevos desafíos relacionados con la competitividad (productividad, calidad e inocuidad, manejo post-cosecha y mercados, enfocados hacia el logro de la calidad).

En tal sentido, al 31 de octubre del presente año, 2016 el CONIAF realizó 18 cursos y 1 día de campo que beneficiaron en total a 876 personas, de las cuales 609 fueron productores y 267 técnicos.

A continuación las citamos:

El 16 de enero se llevó a cabo el curso **“Técnicas de Producción del Cultivo de Pitahaya”**, dirigido a productores de la Cooperativa Agropecuaria de Mata de

Palma de La Guázuma, Hato Mayor. El mismo contó con la asistencia de 35 productores.

Del 29 de enero al 20 de febrero se impartió el curso sobre **“Crianza de Ovinos y Caprinos”** en la Provincia Independencia, Municipios de Puerto Escondido y Mella. Se beneficiaron de este curso 45 personas en total: 7 técnicos y 38 productores de la región, miembros de las asociaciones que sirven de base a la Fundación. Algunos de los temas tratados en este curso fueron: sanidad, prevención y control de enfermedades en ovinos y caprinos, enfermedades carenciales metabólicas, y manejo productivo y reproductivo en ovinos y caprinos.

Del 18 de marzo al 15 de abril se realizó, en coordinación con el Fondo Especializado de Desarrollo Agropecuario (FEDA) el curso **“Sistemas de Manejo para la Producción Sostenible de Conejos”** en San Juan de la Maguana, dirigido a manejadores de granjas de conejos. El mismo contó con la participación de 41 productores de diferentes asociaciones de las localidades cercanas, y se trataron temas como: principales razas y características diferenciales, tipos de instalaciones, alimentación en conejos y otros tópicos de interés.

El día 27 de abril se llevó a cabo un Día de Campo en el asentamiento del Proyecto AC-40, Hacienda Estrella, donde se mostraron las técnicas y los

resultados que han ido desarrollándose y obteniendo con la introducción del Proyecto “**Transferencias Tecnológicas del Sistema Intensivo del cultivo de Arroz (SICA), para la disminución del Vaneamiento y aumento de la Competitividad del cultivo en la República Dominicana**”. Esta actividad contó con la asistencia de 32 personas: 12 técnicos y 20 productores.

Los días 28, 29 y 30 de junio el CONIAF realizó, conjuntamente con el IDIAF, tres cursos de capacitación dirigidos a productores y técnicos sobre el Sistema Intensivo de Cultivo del Arroz (SICA), dentro del marco del proyecto internacional financiado por FONTAGRO. En conjunto, estas tres capacitaciones beneficiaron a un total de 115 asistentes, de los cuales 86 eran técnicos y 29 productores. Estos cursos se realizaron el día 28 de junio en Mao, donde participaron 47 personas: 29 técnicos y 18 productores. Se llevó a cabo en el Centro de Capacitación de la Dirección Regional Agropecuaria Noroeste. El día 29 esta capacitación se realizó en La Vega, en el Centro Norte del IDIAF, contando con la participación de 30 técnicos y 3 productores. Por último estuvo la capacitación del día 30 en Bonao, en el Centro Nacional de Capacitación Arroceras de Juma, con la asistencia de 27 técnicos y 8 productores.

El día 6 de julio se realizó el montaje y desarrollo del Seminario “***Ips calligraphus* (Gorgojo del Pino) en pinares de la República Dominicana**”, celebrado en el Salón de Conferencias de la Facultad de Ciencias Agronómicas y

Veterinarias de la UASD, en Engombe. Esta actividad fue auspiciada por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la UASD y el CONIAF. Esta actividad contó con la participación de 61 técnicos del sector agropecuario y forestal.

El día 7 de julio se llevó a cabo, en conjunción con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) el taller **“Desarrollo de la institucionalidad del subsector de bioinsumos comerciales de uso agrícola (inoculantes y plaguicidas biológicos) para favorecer una agricultura menos contaminante en Paraguay, República Dominicana y Guyana”**. Esta actividad tuvo lugar en los salones del IIBI. Se benefició a 54 técnicos con este taller.

Del 18 al 23 de julio el CONIAF realizó el **“Diplomado sobre Agricultura Bajo Ambiente Protegido”**, dirigido a la Asociación de Productores Agrícolas bajo Ambiente Controlado de la Sierra, Inc. (APACOS). El mismo se llevó a cabo en el Centro de Capacitación de Los Montones, del Plan Sierra, en San José de las Matas. Se benefició a 33 participantes, entre los cuales hubo 7 técnicos y 26 productores. Se trataron temas como la elección de materiales para la construcción de invernaderos, manejo de suelo y agua, manejo de plagas y enfermedades, entre otros.

Del 29 de julio al 20 de agosto se realizó el curso **“Producción Sostenible de Ovinos y Caprinos”** en Boca de Cachón, Provincia Independencia. Es un curso teórico-práctico con una duración de 64 horas. En el mismo se trataron temas como la alimentación y el manejo nutricional de ovinos y caprinos, enfermedades causadas por organismos patógenos y manejo productivo y reproductivo, entre otros. Este curso contó con la participación de 35 productores de la zona.

El día 7 de agosto el Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF) en coordinación con el Instituto de Investigación Agropecuarias y Forestales (IDIAF) auspició el curso-taller **“Cadena de valor y logística sanitarias y fitosanitarias para la exportación de pitahaya y frutas tropicales”**, realizado en Boca de Cachón, Provincia Independencia. Fueron beneficiados 52 personas, de las cuales 40 eran miembros de organizaciones de productores de las Provincias Independencia y Bahoruco y 12 técnicos. El evento tuvo una duración de ocho horas, y se tocaron temas como variedades y forma de propagación de la pitahaya, reproducción de plantas, enfermedades y control, entre otros.

El día 11 de agosto se realizó el **Curso-Taller sobre Manejo y Control del Huang Long Bing (HLB)**, coordinado y supervisado por el CONIAF y dirigido a diferentes asociaciones de cítricos de la región este. Este curso taller, realizado en Hato Mayor, contó con la asistencia de 26 líderes comunitarios y se trataron

temas como: importancia, distribución y manejo del HLB, daños y manejo integrado de plagas, método alternativo de diagnóstico de bajo costo, entre otros.

Del 22 al 27 de Agosto el CONIAF llevó a cabo el **Mini-Diplomado sobre Agricultura Bajo Ambiente Protegido**, dirigido a la Asociación de Productores de Vegetales General José Cabrera (APVJC), en el municipio de Tres Palmas de Loma de Cabrera. Se trataron temas como estructura y generalidades de los invernaderos, factores de funcionalidad y técnicas de ventilación, entre otros. Esta actividad benefició a 32 participantes, de los cuales 15 eran técnicos y 17 productores. Este Mini-Diplomado tuvo una duración de siete (7) días y fue realizado en el Centro de Formación y Acompañamiento Sor Guillermina Sención Guillot (CEFAGUIS) de la localidad.

El día 23 de septiembre se dio inicio del curso “**Producción Sostenible de Ovinos y Caprinos en Ecosistemas de Bosque seco**”, dirigido a productores de Hatillo, Azua. El mismo contó con la participación de 44 personas, de las cuales 36 eran productores pertenecientes a la comunidad y 8 eran técnicos. Se tratan temas como alimentación y el manejo nutricional de ovinos y caprinos, enfermedades causadas por organismos patógenos y manejo productivo y reproductivo, entre otros.

El 14 de octubre se realizó en Montecristi el curso **“Manejo Tecnológico del Cultivo de Pitahaya”**, con la participación de 130 productores y 5 técnicos de la región. En este curso se expusieron temas como explotación comercial del cultivo de pitahaya, , variedades existentes de pitahaya, selección de material de siembra, fertilización, control de plagas y enfermedades y métodos de cosecha, entre otros.

Los días 19, 20 y 28 de octubre se llevó a cabo en Vallejuelo, San Juan, en Los Pinos del Edén, La Descubierta y en Puerto Escondido, Duvergé, respectivamente, el **“Curso sobre Producción de Habichuelas”**, dirigido a productores de habichuelas. En el mismo se trataron temas como variedades de habichuela, densidad de siembra del cultivo de habichuela, manejo de malezas, manejo de agua de riego y control de plagas y enfermedades. Estos cursos contaron con la participación de 136 productores de las diferentes zonas mencionadas.

### **Proyecciones:**

Para los meses de noviembre y diciembre se ha programado la realización de 13 actividades de capacitación, con las cuales se espera beneficiar alrededor de 453 personas, entre técnicos y productores. Las actividades programadas son las siguientes:

Del 4 de noviembre al 24 de Diciembre se realizará el curso **“Producción Sostenible de Ovinos y Caprinos en Ecosistemas de Bosque seco”**, dirigido a técnicos y productores de las poblaciones de La Altagracia, Tierra Nueva y Mencía, de la Provincia Pedernales. Se espera la participación de 45 personas. Se tratan temas como alimentación y el manejo nutricional de ovinos y caprinos, enfermedades causadas por organismos patógenos y manejo productivo y reproductivo, entre otros.

Se realizarán tres cursos sobre **“Empoderamiento Social y Asociatividad”**. Estos se celebrarán los días 11 y 12 de noviembre en Boca de Cachón, Provincia Independencia, 16 y 17 de noviembre en Guayajayuco, Restauración, y los días 18 y 19 de noviembre en Loma de Cabrera. En los mismos se espera la participación global de 105 personas. Se tratarán temas como aumento de la confianza en sí mismos, toma de conciencia sobre el poder propio, identificación de intereses y transformación de las relaciones, entre otros.

Se llevará a cabo el 18 de noviembre el Taller **“Manejo Integrado de Huang Long Bing”**, dirigido a técnicos y productores de cítricos. Tendrá lugar en Santo Domingo. Se espera la participación de 25 productores y técnicos. Se tratarán temas como importancia, distribución, caracterización y manejo de Huang Long Bing, identificación, daños y manejo de la plaga, entre otros.

Los días 20, 21, 26 y 27 de noviembre se realizará el **“Curso-Taller sobre Producción de Arroz”**, dirigido a técnicos. El mismo se llevará a cabo en Miches, y se espera la participación de 18 personas. Se tratarán temas como nutrición vegetal, manejo de plagas, técnicas de cultivo y manejo de siembra, entre otros temas.

Los días 24 y 25 de noviembre tendrá lugar el curso **“Manejo Tecnológico del Cultivo del Café”** en Restauración. Se espera la participación de 40 técnicos y productores. Se tratarán temas como estrategias de intervención para la producción de café, manejo de la broca y de la roya y establecimiento y cuidado de viveros, entre otros temas.

Los días 8 y 9 de diciembre tendrá lugar en Barahona el curso **“Manejo Tecnológico del Cultivo de Musáceas”**. Se tratarán temas como selección adecuada del suelo, marco de siembra y distribución de plantas, control y manejo de malezas, entre otros. Se espera la participación de 40 técnicos y productores.

Han sido programadas para el mes de diciembre cinco (5) charlas sobre **“Manejo Seguro de Plaguicidas”**, en la que se espera la participación de 180 personas, 36 a cada charla. Estas charlas serán llevadas a cabo en las zonas Este, Nordeste y Sur del país. Se tratarán temas como compra y transporte eficaz de plaguicidas, higiene personal durante el uso de plaguicidas, y riesgos de intoxicaciones, entre otros.

## **PROGRAMA DE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

La Ley 251-12, que instituye el Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (SINIAF), de manera específica el artículo 7, referente a las atribuciones del CONIAF, en su numeral 14 dice “Promover el desarrollo de capacidades nacionales en las universidades e institutos de educación superior, mediante el apoyo a la formación de recursos humanos a nivel de maestría en ciencia, doctorado y capacitación en servicio de aquellas becas prioritarias en el sector”.

Dando cumplimiento a esta atribución, el Programa de Formación de Recursos Humanos implementado por el CONIAF inicia el año 2016 con 1 beneficiario que realiza estudios a nivel de maestría en una universidad nacional, con una inversión de RD\$492,660.00. A la fecha se han realizado desembolsos por un monto de RD\$70,099.10 a este estudiante de maestría.

### **Formación de Recursos Humanos en el exterior**

El Programa de Formación de Recursos inicia el año 2016 con 28 beneficiarios que realizan estudios en universidades internacionales. Estos jóvenes profesionales cursan programas de maestría y doctorado en diferentes temas de interés para el sector agropecuario y forestal.

Del total de 28 becarios con que inicia el año 2016, 22 son estudiantes a nivel de maestría y 6 son estudiantes a nivel de doctorado. La inversión en estos 28 estudiantes en el 2016 asciende a RD\$36,137,548.18. De esta suma, RD\$24,026,908.83 fueron invertidos en maestrantes y RD\$12,110,639.35 en doctorantes. (Ver anexos 1 y 2)

En el período Enero-Octubre 2016, el desembolso a los 28 becarios fue de RD\$6,386,956.48, de los cuales RD\$4,031,107.22 fueron desembolsados a estudiantes de maestría y RD\$2,355,849.26 a estudiantes de doctorado. El total desembolsado a la fecha para estos estudiantes asciende a RD\$31,855,337.80, de los cuales RD\$23,636,666.45 se desembolsó a estudiantes de maestría y RD\$8,218,671.35 a estudiantes de doctorado.

En el 2016, al 31 de octubre el Programa de Formación de Recursos Humanos para el Relevo Generacional cuenta con un total de 11 profesionales que realizan estudios en universidades del extranjero, de los cuales 6 son estudiantes a nivel de maestría y 5 son estudiantes a nivel de doctorado. La inversión total en estos becarios asciende a RD\$18,269,164.79, de los cuales RD\$8,555,599.34 corresponden al monto aprobado a maestrantes y RD\$9,713,565.45 a la suma aprobada a los estudiantes de doctorado. (Ver anexos 4 y 6)

En el período enero-octubre 2016 se ha desembolsado a estos once estudiantes la suma de RD\$3,810,451.56, de los cuales RD\$1,834,552.30 fueron desembolsados a becarios de maestría y RD\$1,975,899.26 becarios de doctorado. El monto

global de los desembolsos realizados a estos becarios activos a la fecha asciende a RD\$13,986,954.41, de los cuales RD\$8,165,356.96 fueron desembolsados a estudiantes de maestría y RD\$5,821,597.45 a estudiantes de doctorado. La disponibilidad de fondos para los becarios activos asciende a un monto de RD\$4,282,210.38. Los seis becarios de maestría activos cuentan con un monto de RD\$390,242.38; los cinco becarios de doctorado tienen una disponibilidad de RD\$3,891,968.00.

En el año 2016, al 31 de Octubre, han finalizado sus estudios de post grado 17 estudiantes, de los cuales 16 estudiantes son del nivel de maestría y 1 estudiante finalizó su doctorado. La inversión total en estos becarios asciende a RD\$17,868,383.39. De este monto, RD\$15,471,309.49 fueron aprobados a los 16 estudiantes de maestría y RD\$2,397,073.90 a 1 estudiante de doctorado. (Ver anexos 3 y 5).

A estos 17 estudiantes que han finalizado sus estudios en el 2016 se les desembolsó en este año la suma global de RD\$2,576,504.92. De este monto, RD\$2,196,554.92 fue desembolsado a los estudiantes de maestría y RD\$379,950.00 fue desembolsado al estudiante de doctorado.

El CONIAF procura garantizar, mediante acuerdos previos con centros docentes e instituciones de investigación que forman parte del SINIAF, la contratación de

los egresados del programa, a los fines de asegurar su retorno e inserción en el Sistema.

En este año 2016 el CONIAF ha apoyado con la compra de boletos aéreos de ida y vuelta a tres (3) profesionales que cuentan con becas de estudios otorgada por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) para realizar estudios de maestría en universidades españolas. El compromiso de pago asumido por el CONIAF como apoyo a estos becarios asciende a RD\$297,000.00.

## **2. GOBIERNO A INSTITUCIONES.**

En el ámbito de los servicios del gobierno a instituciones se enmarcan las Convocatorias. La institución hace llamados a las universidades, institutos, investigadores, redes tecnológicas, agroempresas, organizaciones de índole agropecuarias y organizaciones no gubernamentales a presentar propuestas competitivas por los fondos de financiamiento no reembolsables en las áreas de investigación para la generación, validación y transferencia de tecnologías. Las propuestas presentadas deberán contribuir a elevar el nivel de vida en las zonas rurales del país y a mejorar la productividad, competitividad y sostenibilidad agropecuarias.

En este sentido, el CONIAF financia este tipo de proyectos hasta un monto de RD\$3.0 millones.

En este año el CONIAF sometió a la Presidencia de la República tres proyectos, incluidos en el Plan de Acción del Sector Agropecuario para el período 2016-2020, los cuales fueron aprobados y recibirán la asignación de un código SNIP para la adjudicación de fondos. En conjunto, estos tres proyectos requieren una inversión total de RD\$293,805,144.00. Los citados proyectos fueron:

1. Proyecto de Generación y Validación de Tecnologías Agropecuarias y Forestales.
2. Proyecto de Transferencia de Tecnologías Agropecuarias y Forestales.
3. Proyecto de Manejo de Plagas Forestales.

De igual manera, la institución elaboró la propuesta del Plan de Investigación Agropecuario y Forestal 2016-2020. Esta propuesta es parte de la Propuesta General para el Desarrollo Integral del Sector Agropecuario de la República Dominicana 2016-2020. Con este Plan se busca mejorar la competitividad de los sectores productivos y el nivel de vida de los comunitarios, lograr la inclusión social y el desarrollo sostenible. Las líneas de investigación se definieron para los renglones siguientes: a) Líneas de Investigación para Cadenas Agrícolas, b) Líneas de Investigación para Cadenas Apícolas c) Líneas de Investigación para Cadenas Pecuarias y d) Líneas de Investigación para Medio Ambiente y Recursos Naturales.

## **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FINANCIADOS**

### **a) Aspecto Cuantitativo**

El CONIAF cuenta, al inicio del año 2016, con 16 proyectos en ejecución, de los cuales 12 son de generación y validación de tecnologías y 4 son de transferencia tecnológica. La inversión total para estos 16 proyectos asciende a un monto global de RD\$64,751,950.71, de los cuales los ejecutores y co-ejecutores aportan RD\$36,854,598.18 y el CONIAF aporta RD\$27,897,352.53. La suma desembolsada en este año a estos proyectos asciende a RD\$1,110,151.11, mientras que el total desembolsado a los mismos, acumulado a la fecha, es de RD\$24,328,142.29. La disponibilidad de los mismos asciende a RD\$3,569,210.24 (Ver Anexos 7 y 8).

De este total de 16 proyectos en ejecución a inicios del 2016, 4 concluyeron su ejecución en el transcurso de este año, habiendo entregado ya su informe final (3 proyectos de generación de tecnologías y 1 de transferencia de tecnología) y 5 proyectos han concluido sus actividades y tienen pendiente de entrega el informe final (2 proyectos de generación y 3 de transferencia).

Los cuatro proyectos que concluyeron su ejecución en el transcurso de este año, habiendo entregado ya su informe final, fueron tres proyectos de generación de tecnologías y un proyecto de transferencia tecnológica. En conjunto, estos cuatro proyectos tuvieron una inversión global de RD\$15,934,284.00, de los cuales el

CONIAF aportó RD\$6,275,120.20 y los ejecutores y co-ejecutores RD\$9,659,163.80. El total desembolsado a estos proyectos asciende a RD\$5,081,353.82.

Los 3 proyectos de generación y validación de tecnologías que finalizaron en el presente año, con el informe final de la investigación entregado, tuvieron una inversión total de RD\$12,904,703.00. El aporte a los mismos por parte del CONIAF, asciende a RD\$4,992,190.20. La totalidad de los fondos desembolsados a estos proyectos al 31 de octubre del 2016 es de RD\$3,798,422.82. (Ver anexo 9)

La inversión total en el proyecto de transferencia tecnológica que terminó y cuyo informe final ha sido recibido por la institución fue de RD\$3,029,581.00. Obtuvo un aporte del CONIAF ascendente a RD\$1,282,930.00, habiéndose desembolsado a la fecha la totalidad de estos fondos.

Al finalizar el año 2016 el CONIAF cuenta con 12 proyectos no terminados, de los cuales 9 son de generación y validación de tecnologías y 3 son de transferencia tecnológica. Estos 12 proyectos no finalizados tienen una inversión total de RD\$48,817,666.71, de los cuales el CONIAF ha aportado RD\$21,622,232.33. Se ha desembolsado a la fecha la suma de RD\$19,246,789.47.

Los 9 proyectos de generación y validación de tecnologías no finalizados a la fecha (de los cuales 5 tienen pendiente de entrega el informe final) cuentan con un

monto aprobado por CONIAF de RD\$13,140,965.70, de los cuales se han desembolsado RD\$11,186,453.00.

Los 4 proyectos de generación y validación de tecnologías en ejecución al final del 2016 cuentan con un monto aprobado por la institución ascendente a RD\$6,171,587.66, y a los mismos se les ha desembolsado la suma de RD\$5,136,332.51. (Ver anexo 11).

Los 5 proyectos de generación y validación de tecnologías finalizados con el informe final pendiente tienen un monto aprobado por CONIAF de RD\$6,969,378.04, con un desembolso total de RD\$6,050,120.88. (Ver anexo 10).

Los 3 proyectos de transferencia de tecnologías no concluidos (terminaron su ejecución pero tienen el informe final pendiente de entrega) a la fecha tienen un monto aprobado de RD\$8,481,266.00, habiéndose desembolsado a la fecha la suma de RD\$8,060,336.00. (Ver anexo 12)

## **b) Aspecto Cualitativo**

Las investigaciones en generación y validación de tecnologías servirán para solucionar los problemas que enfrentan los productores en la cadena agroalimentaria, así como el área del conocimiento para su solución. En ese sentido, el CONIAF cuenta con proyectos terminados con resultados promisorios tendentes a mejorar la productividad y la calidad de los productos de la

agricultura orgánica y de los productos obtenidos del cultivo bajo techo, entre los que se encuentran:

- Calidad Fitosanitaria del Agua de Riego en Invernaderos;
- Determinación de Alternativas Biológicas para el Control de Patógenos de Suelo en la Producción de Vegetales en Invernadero;
- Evaluación de Sustratos y Suelo Mejorado en Sistema de Producción de Cultivos Protegidos;
- Comportamiento Varietal de Tomates y Ajíes Frente a las Principales Plagas Artrópodos en Ambiente Protegido;
- Solarización como Alternativa de Control de Patógenos de Suelo en Invernaderos.

De igual manera, la institución ha auspiciado proyectos de generación y validación de tecnologías en diferentes áreas, como son el manejo integrado de plagas y enfermedades, el mejoramiento de la productividad y calidad de las frutas en rubros tradicionales y no tradicionales con gran potencial de consumo local e internacional, principalmente aquellas que han demostrado alto grado de competitividad en los estudios de mercado, a saber:

- Desarrollo de tecnologías para incrementar la competitividad y productividad de la batata;
- Diversidad Genética de *Micosphaerella fijiensis* en Musáceas con Énfasis en la Resistencia a Fungicidas;

- Obtención de líneas puras de arroz como alternativa para el mejoramiento genético;
- Desarrollo y Validación de Cultivares de Lechosa de Pulpa Roja para el Mercado de Exportación;
- Generación y Validación de Tecnologías Sostenibles para la Nutrición Orgánica de Banano en Azua.

Proyectos de generación y validación de tecnologías financiados que tienen como objetivo proteger los recursos naturales y el medio ambiente:

- Determinación de los Índices de Sitio como Herramienta de Selección para el Uso y Fomento de Seis Especies Forestales en Tres Provincias de República Dominicana.
- Evaluación de Secador Solar Tipo “Martínez- Pinillos”, para Madera en el Proyecto Celestina, República Dominicana.
- Desarrollo de un sistema hidromotriz no convencional para la generación de energía eléctrica.

Proyectos de generación y validación de tecnologías financiados tendentes a disminuir los niveles de inseguridad alimentaria:

- Desarrollo de Germoplasma de Habichuelas, (*Phaseolus Vulgaris* L.) Biofortificada.

- Diagnóstico de la Calidad Sanitaria de la Semilla de Habichuela y Guandul en San Juan.
- Selección de Líneas Avanzadas de Habichuela con Resistencia a Limitantes Bióticas Desarrolladas en el Proyecto Bean/Cowpea Crsp.
- Obtención de Líneas Puras de Arroz por Cultivo de Anteras de F1 como Alternativa para el Mejoramiento Genético;
- Mejoramiento Genético y Divulgación del Ganado Criollo: Un Recurso Idóneo para la Producción de Leche en República Dominicana

### **Firma de Acuerdos de Capacitación con otras Instituciones.**

El CONIAF, entre las atribuciones que le confiere la Ley no. 251-12 que crea el Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (SINIAF), tiene la de facilitar la ejecución conjunta de planes, programas y proyectos de investigación y transferencia de tecnologías alrededor de intereses comunes, fomentando la complementariedad interinstitucional.

En este sentido, el CONIAF realiza acuerdos de cooperación con instituciones nacionales, a fin de aunar esfuerzos para atender las demandas de sectores productivos nacionales.

En el presente año, han sido firmados los siguientes acuerdos de colaboración:

**Acuerdos de Capacitación con la Universidad Agroforestal Fernando Arturo de Meriño (UAFAM).**

En este año han sido firmados dos acuerdos de capacitación con la Universidad Agroforestal Fernando Arturo de Meriño (UAFAM). Mediante la firma de estos Acuerdos, el CONIAF y la UAFAM se comprometen con el desarrollo de capacidades y el fortalecimiento de los mecanismos de generación, validación y difusión de tecnologías, a fin de mejorar los sistemas de producción y el uso sostenible de los recursos naturales.

**Acuerdo de Colaboración con la Federación de Caficultores y Agricultores para el Desarrollo de San Juan, Inc. (FECADESJ).**

El Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF) y la Federación de Caficultores y Agricultores para el Desarrollo de San Juan, Inc. (FECADESJ) firmaron un Acuerdo de Colaboración a fin de auspiciar el desarrollo de capacidades y fortalecer los mecanismos de generación, validación y difusión de tecnologías.

**Acuerdos de Colaboración con la Fundación Bahoruco Progresando (FUNBAPRO)**

El Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF) y la Fundación Bahoruco Progresando (FUNBAPRO) firmaron este año dos acuerdos de colaboración para la capacitación y transferencia a los extensionistas

y productores líderes de las comunidades, de las tecnologías disponibles para lograr que las actividades agrícolas y forestales sean actividades cada vez menos riesgosas y más modernas y competitivas.

### **III. PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO**

El Plan Plurianual 2017-2020, con su respectivo plan de actividades, hace énfasis en el trabajo que se desarrollará a través de las áreas programáticas, las cuales proporcionarán una herramienta orientadora conducente a lograr importantes avances para el cumplimiento de los objetivos estratégicos plasmados en los mandatos nacionales. Dichas áreas son:

- 1.** Institucionalización o consolidación del proceso de reforma y modernización del sector agropecuario.
- 2.** Impulsar la productividad y competitividad del sector agropecuario.
- 3.** Fortalecimiento de la producción de rubros de consumo interno y mecanismos de comercialización interna.
- 4.** Desarrollo de la infraestructura rural y de servicios, catalizadores de reducción de la pobreza con enfoque territorial.

El proceso de ordenamiento de las áreas programáticas del Ministerio de Agricultura permitirá ir modificando la perspectiva de su funcionamiento y fortaleciendo su institucionalidad, como en los sistemas nacionales, pasando de ser una institución guiada por proyectos y actividades, hacia una entidad articulada por prioridades nacionales, estrategias, metas y políticas regionales.

## **PLAN ESTRATÉGICO DE LA INSTITUCIÓN**

El CONIAF elaboró su PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2017-2020 con el propósito de contar con un instrumento que permita tomar decisiones que respondan a un plan de nación en el ámbito de la investigación agropecuaria y forestal. Se realizó de manera participativa y en coherencia con el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (Congreso Nacional 2006).

Con la elaboración del Plan Estratégico se persigue que la institución trabaje en base a una planificación definida, que el mismo conduzca a resultados tangibles que permitan alcanzar los objetivos estratégicos planteados y que el proceso de su ejecución sirva para evaluar los productos logrados al final del periodo 2017-2020.

El documento asume la estructura de los planes plurianuales recomendada por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD 2011), donde se vinculan las estrategias de acción, producción pública prioritaria de programas y proyectos y los costos de financiamiento asociados. Además, los planes plurianuales presentados en el documento se vinculan con los objetivos estratégicos identificados en la Estrategia Nacional de Desarrollo, el Plan Estratégico Sectorial de Desarrollo Agropecuario 2010-2020 del Ministerio de Agricultura (MA), el Programa de Gobierno 2016-2020 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados por la Organización de las Naciones Unidas.

El Plan Estratégico parte de una reflexión institucional de las iniciativas, programas y proyectos realizados dentro del marco de la Ley 1-12 sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo y la Ley 251-12 que crea el SINIAF. En él se articulan los objetivos específicos de la institución con los proyectos, los productos resultantes y las respectivas estimaciones de costos asociadas a fin de lograr su concreción, lo que permitirá al CONIAF cumplir con sus funciones institucionales de trazar las políticas de investigación agropecuaria y forestal en la República Dominicana.

La falta de programas de formación de investigadores en las universidades continúa siendo un inconveniente en el sector. Salvo muy pocas excepciones, no existen programas de formación y actualización profesional para los mismos. En este sentido, el CONIAF impulsa el desarrollo de capacidades especializadas a través de programas de maestría y doctorado que contribuyan a la formación de una masa crítica de investigadores en el sector agropecuario, ambiental y de desarrollo rural territorial.

#### ÁMBITO DE ACTUACIÓN.

- Políticas públicas para el desarrollo de la investigación en el sector agropecuario y forestal
- Generación, Validación, Difusión y Adopción de Tecnología
- Financiamiento de la investigación

- Desarrollo de capacidades científicas y de la capacitación en servicio de investigadores, técnicos, comunitarios y productores del sector agropecuario

Los Objetivos Estratégicos (OE) definidos para el periodo 2017-2020 fueron los siguientes:

**OE1.** Elaboración de políticas para el desarrollo de la investigación en el sector agropecuario y forestal.

**OE2.** Financiamiento de proyectos de generación, validación y transferencia de tecnología para mejorar la productividad, producción y competitividad en el sector agropecuario y forestal.

**OE3.** Impulsar el desarrollo de capacidades especializadas a través de programas de maestría y doctorado para contribuir a la formación de una masa crítica de investigadores. De igual manera, fomentar la capacitación en servicio de técnicos, comunitarios y productores.

## **VINCULACION A LOS EJES DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO**

### **VISIÓN PAÍS**

“República Dominicana es un país próspero, donde las personas viven dignamente, apegadas a valores éticos y en el marco de una democracia

participativa que garantiza el estado social y democrático de derecho y promueve la equidad, la igualdad de oportunidades, la justicia social que gestiona y aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma innovadora, sostenible y territorialmente equilibrada e integrada y se inserta competitivamente en la economía global”.

### **EJE 3 DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO**

“Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global”.

### **OBJETIVOS GENERALES**

A) Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social. (3.3)

B) Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local. (3.5)

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

A) Fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación para dar respuesta a las demandas económicas, sociales y culturales de la nación y propiciar la inserción en la sociedad y economía del conocimiento. (3.3.4)

B) Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agro-productivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural. (3.5.3)

## **LÍNEAS DE ACCION INSTITUCIONAL**

A) Fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación para dar respuesta a las demandas económicas, sociales y culturales de la nación y propiciar la inserción en la sociedad y en la economía del conocimiento. (3.3.4.1)

B) Priorizar e incentivar los programas de investigación, desarrollo e innovación y adaptación tecnológica en áreas y sectores con potencial de impactar significativamente en el mejoramiento de la producción, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la calidad de vida de la población. (3.3.4.2)

C) Propiciar una adecuada diseminación de los resultados de las investigaciones nacionales, su aplicabilidad y potencial comercial. (3.3.4.6)

D) Promover y fortalecer prácticas de manejo sostenible de los recursos naturales, tierras degradadas y en proceso de desertificación, a través de programas de capacitación y extensión y el fomento de especies productivas que permitan la adaptación al cambio climático, respeten la biodiversidad y cumplan criterios de gestión de riesgos.( 3.5.3.3)

E) Impulsar la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico, incluyendo la biotecnología, para mejorar los procesos de producción, procesamiento y comercialización de productos agropecuarios y forestales y difundir ampliamente sus resultados mediante un eficiente sistema de extensión agrícola. (3.5.3.4)

## **EJE 4 DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO**

Procura una sociedad de producción y consumo ambientalmente sostenible que se adapta al cambio climático.- “Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenible, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueve una adecuada adaptación al cambio climático”.

### **OBJETIVO GENERAL**

Manejo sostenible del medio ambiente (4.1)

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

A) Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos. (4.1.1)

B) Promover la producción y el consumo sostenibles. (4.1.2)

C) Gestionar el recurso agua de manera eficiente y sostenible, para garantizar la seguridad hídrica. (4.1.4)

D) Reducir la vulnerabilidad, avanzar en la adaptación a los efectos del cambio climático y contribuir a la mitigación de sus causas. (4.3.1)

## **LINEAS DE ACCION INSTITUCIONAL**

A) Fortalecer las capacidades profesionales y recursos tecnológicos para la gestión ambiental y el desarrollo sostenible a partir de las potencialidades que presentan las grandes regiones estratégicas de planificación. (4.1.1.5)

B) Realizar investigaciones y crear sistemas de información y análisis sistemáticos acerca del impacto de la degradación del medioambiente en las

condiciones de vida de la población, en particular sobre las mujeres y los grupos vulnerables. (4.1.1.7)

C) Promover la educación ambiental y el involucramiento de la población en la valoración, protección y defensa del medio ambiente y el manejo sostenible de los recursos naturales, incluyendo la educación sobre las causas y consecuencias del cambio climático. (4.1.1.11)

D) Fomentar la colaboración centro de investigación-universidad-empresa para la generación y difusión de conocimientos y tecnologías de consumo, producción y aprovechamiento sostenibles. (4.1.2.4)

E) Educar y proveer información a la población sobre prácticas de consumo sostenible y la promoción de estilos de vida sustentables. (4.1.2.6)

F) Creación de mecanismos de financiamiento para la investigación o implantación de tecnologías limpias o iniciativas de consumo y producción sostenibles, tanto en el sector público como en el privado. (4.1.2.8)

G) Educar a la población en la conservación y consumo sostenible del recurso agua. (4.1.4.9)

H) Fomentar el desarrollo y la transferencia de tecnología que contribuyan a adaptar las especies forestales y agrícolas a los efectos del cambio climático. (4.3.1.3)

## **PLAN OPERATIVO ANUAL 2016**

El **Plan Operativo** del CONIAF tiene como objetivo general fortalecer, estimular y orientar al Sistema Nacional de Generación, Validación, Difusión y Evaluación de la Tecnología Agropecuaria y Forestal, a fin de contribuir con el logro de los lineamientos trazados en el Plan Nacional de Competitividad Sistémica y la Estrategia Nacional de Desarrollo. En el Plan Operativo 2016, como indicadores verificables de este objetivo están los proyectos financiados, el Programa de Fortalecimiento Institucional y el Programa de Formación de Recursos Humanos, los cuales comenzaron a ejecutarse en el pasado año.

Como objetivo específico, el Plan Operativo 2016 tuvo como propósito financiar la generación, validación, difusión de la tecnología agropecuaria y forestal, así como la evaluación de sus niveles de adopción. En adición a esto, fortalecer las distintas instituciones que conforman el SINIAF. Para el año 2016, el CONIAF aspiraba a iniciar el financiamiento de 47 proyectos de investigación. La carencia de recursos financieros de la institución para apoyar estos proyectos ha impedido iniciar el financiamiento de los mismos. Se mantiene la previsión de estos proyectos a la espera de recursos.

## **ACTIVIDADES EJECUTADAS**

De las actividades programadas en el Plan Operativo 2016, las siguientes han sido llevadas a cabo:

#### En el área de Financiamiento de Investigaciones

- Monitoreo y seguimiento a doce (12) proyectos de generación y validación de tecnología, los cuales finalizaron tres (3). De los nueve (9) restantes, 7 están actualmente en su etapa de ejecución de término y dos tienen pendiente la entrega del informe final.
- Monitoreo y seguimiento a cuatro (4) proyectos de transferencia tecnológica, los cuales finalizó uno (1) en el año y tres (3) tienen pendiente la entrega del informe final.
- Evaluación y aprobación de cuatro (4) informes técnicos finales de igual número de proyectos terminados.
- Elaboración de los documentos de los proyectos a socializar y la coordinación con los involucrados en el proceso de convocatorias para las socializaciones de los resultados de los proyectos terminados.

#### En el aspecto de Desarrollo de Capacidades:

- Realización de 18 cursos, talleres y un (1) día de campo que benefician a 876 productores y técnicos.
- Formación de 17 profesionales que realizan estudios de maestría y doctorado en universidades del extranjero. Un (1) profesional comienza su formación a nivel de maestría en una universidad nacional.
- Apoyo a 3 (tres) profesionales que cuentan con becas de estudios otorgadas por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y

Tecnología (MESCYT) para realizar estudios de maestría en universidades españolas.

En lo referente al Fortalecimiento Institucional:

- Mediante la Resolución Núm. 004-2016 el Ministerio de Administración Pública (MAP) aprobó la nueva estructura organizativa de este Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales. Se estableció un nivel jerárquico: Departamentos
- Actualización del Manual de Funciones.
- Inicio de los estudios de Licenciatura en Contabilidad de 1 (un) Auxiliar Administrativo del área de Contabilidad, División Administrativa y Financiera.
- Realización del Diplomado en Alta Dirección de Gobierno/INAP para un Encargado de Departamento.

## **IV. CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DEL MILENIO.**

### **OBJETIVO 1: POBREZA EXTREMA Y HAMBRE.**

Entre los proyectos financiados por la institución que contribuyen con este objetivo tenemos:

- **Desarrollo de tecnologías para incrementar la competitividad y productividad de la batata (*Ipomoea batatas* LAM).**

La validación de estas tecnologías minimizará el ataque del Piogán (*Cylas Formicarius*) habiéndose difundido capacitaciones a cientos de productores a los cuales se les han transferido los conocimientos y tecnologías generados.

Los resultados han contribuido positivamente a desarrollar el cultivo en las regiones productoras de batata del país, alcanzando una producción de 6,000 toneladas/año, dedicándose la mayor cantidad para el consumo fresco y el procesado industrial y favoreciendo a más de 2,000 familias integradas a la producción.

- **Desarrollo y validación de cultivares de lechosa de pulpa roja para el mercado de exportación.**

El cultivo de lechosa ha sido de gran importancia económica en todas las regiones del país, principalmente en las zonas secas. Dado que los consumidores prefieren

la pulpa roja en vez de la amarilla, la variedad Maradol de pulpa roja es usada por los productores nacionales debido a una alta demanda de los mercados de Estados Unidos por la consistencia de larga vida en anaquel, resistencia al manejo post-cosecha y al transporte. Además, ofrece una mayor productividad y rentabilidad a productores organizados en clústeres, que son los que comercializan la mayor parte de las exportaciones de la fruta. Desarrollar cultivares criollos introducidos de lechosa de pulpa roja para el mercado de exportación contribuirá a aumentar las exportaciones de fruta fresca a Norteamérica, Europa y las Antillas.

Por esto el logro de variedades que satisfacen las necesidades de los consumidores y son resistentes a enfermedades, así como el mejoramiento genético, contribuyen a la generación de más empleos mediante la generación y validación de tecnología.

- **Transferencias de tecnologías validadas en producción de yuca (*manihot esculentus*) variedades Valencia y CM-6921, para exportación y consumo fresco en la provincia Valverde.**
- **Transferencia tecnológica sobre el manejo agronómico, cosecha y post cosecha de variedades de yuca para mercados dinámicos, en el Cibao Central.**

Finalizaron estos proyectos de transferencia de tecnologías en el cultivo de yuca en las provincias de Salcedo, Espaillat y La Vega, correspondientes al Cibao Central y en la Región Noroeste en las provincias Valverde y Santiago Rodríguez.

En el Cibao Central, la introducción y adopción de la variedad de yuca Valencia utilizada para el consumo fresco y la exportación ha permitido, dada la productividad de esta variedad, un incremento significativo de los ingresos de los productores y una expansión del área de cultivo de esta variedad, lo que ha coadyuvado además a un incremento del uso de la mano de obra rural. Por otra parte se ha iniciado un proceso, aunque limitado, de las exportaciones de este rubro, lo que indica la potencialidad del mismo para crear nuevos nichos de mercado y consecuentemente nuevas fuentes de trabajo local con la apertura de las procesadoras necesarias para el tratamiento de la yuca destinada a la exportación. Esta variedad está siendo introducida a la provincia de Valverde, donde se augura un potencial desarrollo de la misma y su adopción por pequeños y medianos productores.

- **Transferencia tecnológica del Sistema Intensivo del Cultivo Arrocerero (SICA) para la disminución del vaneamiento y aumento de la competitividad de dicho cultivo en la República Dominicana:**

Con este proyecto se fomenta un sistema de cultivo en arroz que puede reducir los costos de producción entre un 25 y un 40% y que puede permitir que miles de pequeños productores de arroz recuperen su rentabilidad y puedan hacer frente a la Rectificación Técnica que inicia en 2016. A partir del 2012, se ha iniciado una serie de parcelas demostrativas con fines de adiestrar a los agricultores de la Hacienda Estrella y el Bajo Yuna con este sistema. Las primeras parcelas demostrativas han probado que pueden obtenerse entre RD\$3,000 y RD\$5,000 de

beneficios por tarea, cantidades muy superiores a lo que se logra actualmente con el arroz convencional. Una característica de este sistema es que reduce drásticamente el uso de insumos en comparación con el arroz tradicional, por lo cual también ayuda a la preservación del ambiente y la salud humana.

- **Transferencia de tecnologías en el cultivo de habichuela, Provincia Independencia, República Dominicana.**

En la provincia Independencia (municipios de Postrer Rio, La Descubierta y Puesto Escondido) se siembra habichuela mediante técnicas rudimentarias y utilizando “semillas guardadas” que no son más que mezclas de variedades. La productividad de la zona es aproximadamente de 5 a 60 libras por tarea. La siembra es desorganizada (no usan hileras), lo que aumenta los costos de desyerbos y manejo del agua. Este proyecto busca mejorar las prácticas de cultivo, incrementar los rendimientos, mejorar la alimentación rural e incrementar los ingresos de los agricultores. Después de la primera cosecha realizada 2012-2013, los resultados han sido excelentes, a juicio de los propios agricultores. En talleres realizados, los agricultores han testimoniado que sus rendimientos se han duplicado o triplicado con las nuevas técnicas adoptadas y que sus ingresos mejoraron notablemente.

- **Desarrollo de germoplasma de habichuelas (*Phaseolus vulgaris* L) biofortificado en la República Dominicana.**

Este es un proyecto que persigue reducir la desnutrición rural a través de la obtención de líneas de habichuelas que, genéticamente, sean capaces de tener mayores concentraciones de hierro y zinc en el grano. Estos dos micronutrientes están generalmente asociados a zonas pobres y a desnutrición infantil. El proyecto se encuentra en fase intermedia de desarrollo y se espera lograr y liberar, al menos, una variedad de habichuela que pueda extraer más hierro y zinc del suelo que las variedades de uso común en la R.D.

## **OBJETIVO 2: SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE.**

Entre los proyectos financiados por la institución y que contribuyen con este objetivo están los siguientes:

- **Determinación de los índices de sitio como herramientas de selección para el uso y fomento de seis especies forestales en tres provincias de República Dominicana”.**

El uso sostenible de los recursos forestales depende de una serie de factores naturales y técnicos junto con una multiplicidad de indicadores que permiten un mejor enfoque hacia el manejo sostenible del bosque. Entre esos indicadores se destaca el denominado Índice de Sitio. En nuestro país, los criterios técnicos para la escogencia de las especies a plantar en un determinado sitio son de

naturaleza empírica (observación de cómo se ha comportado en ambientes y situaciones similares, pero sin análisis real de los factores edafoclimáticos ni dasonómicos). Para suplir las herramientas necesarias se han escogido las tres provincias en las que se concentra la mayor cantidad de actividad en manejo y plantaciones forestales (La Vega, Santiago, Santiago Rodríguez) y las 6 especies de mayor uso (*Pinus occidentalis*, *P. caribaea*, *Swietenia mahogani*, *S. macrophylla*, *Cedrela odorata* y *Acacia mangium*).

- **Evaluación del Secador Solar Tipo “Martínez Pinillos” para Madera en el Proyecto Restauración, República Dominicana”.**

En este proyecto se utiliza la radiación solar como fuente de energía limpia para el horno secador de madera, evitando el uso de derivados del petróleo como fuente de energía contaminante.

- **Desarrollo de un sistema hidromotriz no convencional para la generación de energía eléctrica.**

Este proyecto busca contribuir a la sustitución de derivados del petróleo y sus efectos contaminantes como fuente energía para generación eléctrica. En tal sentido, se pretende obtener la incorporación de un sistema de producción de energía eléctrica a partir de tecnología híbrida no convencional, utilizando fuentes de energía limpia como la solar, la combustión del hidrógeno y la caída del agua por gravedad.

- **Transferencia Tecnológica de Sistemas Agroforestales Integrados para Conservar el Entorno de la Reserva Natural Pico Diego De Ocampo, Municipios San Francisco de Jacagua y Altamira, Provincias Santiago y Puerto Plata.**

El entorno del área protegida “Pico Diego De Ocampo”, presenta signos de degradación forestal debido a la presión de la agricultura marginal en zonas de laderas. Con este proyecto de transferencia de tecnologías se están ejecutando cursos de capacitación en agroforestería con producción orgánica de café o cacao como cultivos principales, con el objetivo de lograr la producción sostenible en los ecosistemas de la Cordillera Septentrional y elevar los niveles de vida de los productores, sus familiares y sus comunidades.

- **Transferencia Tecnológica para la Agricultura Sostenible y Conservación de los Recursos Naturales en Comunidades Rurales del municipio El Cercado, Provincia San Juan de la Maguana.**

La Sierra de Neyba en los entornos de las comunidades rurales del municipio El Cercado muestra altos niveles de degradación debido al cambio de uso de la tierra, mediante tumba y quema para la implementación de agricultura de laderas. Con este proyecto de transferencia de tecnologías se está capacitando a los beneficiarios de esas zonas en agroforestería, producción bajo ambiente protegido, prácticas de conservación de suelos y asociatividad, con el objetivo de

lograr la sostenibilidad de los sistemas productivos, rehabilitar los ecosistemas de la Sierra y mejorar los niveles de vida de los beneficiarios.

- **Transferencia tecnológica en el cultivo de café orgánico mediante sistemas agroforestales integrales en las comunidades de Paso Bajito, Manabao y Jumunuco, del municipio de Jarabacoa, provincia La Vega”.**

Este proyecto busca la incorporación a la producción orgánica de productores que en la actualidad están en el esquema de producción convencional. Se están incorporando nuevas áreas a la producción de café orgánico mediante sistemas de producción agroforestal que contribuyen a la protección del ecosistema, el aumento de la producción y el mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios.

## **V. DESEMPEÑO FINANCIERO DEL PRESUPUESTO.**

Las asignaciones presupuestarias del CONIAF son consignadas en el Presupuesto del Ministerio de Agricultura, establecido en la Ley del Presupuesto General del Estado. El CONIAF maneja el Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (FONIAF), que es un mecanismo de financiamiento no reembolsable para investigaciones de las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (SINIAF). El FONIAF está compuesto por dos tipos de fondos: un fondo competitivo, agotable cada año y un fondo de carácter patrimonial, que se conforma a través del tiempo.

Del presupuesto general asignado a la institución en el 2016, ascendente a RD\$55,905,842.00, se han ejecutado a la fecha RD\$34,337,422.88.

En este año, durante los meses de enero-octubre el CONIAF percibió ingresos por valor de RD\$45,936,822.60, de los cuales RD\$45,063,677.83 provinieron del Presupuesto Nacional y RD\$873,144.77 de certificados financieros.

La inversión en formación de recursos humanos en el período enero-octubre provino de los certificados financieros y asciende a un total de RD\$7,152,687.86. De esta fuente se cubrieron también las actividades de capacitación agropecuaria y difusión. En inversión a los proyectos de investigación se erogó un total de RD\$1,110,151.00. Se destinó la suma de RD\$23,878,539.74 para servicios personales, transferencias corrientes e inversiones, y RD\$10,458,883.14 a materiales, suministros y servicios no personales.

Del presupuesto asignado, el monto destinado a las compras y contrataciones de bienes, obras y servicios asciende a RD\$9,395,322.00, equivalente a un 17% del mismo.

El monto del presupuesto general destinado a compras y contrataciones de bienes, obras y servicios adjudicado a micro, pequeña y mediana empresa (MIPYMES) es de RD\$1,879,064.40, lo que equivale a un 20% del presupuesto.

Se han realizado 56 procesos de compra y contrataciones de bienes y servicios a MIPYMES. El monto del presupuesto ejecutado destinado a compras directas y contrataciones de bienes, obras y servicios adjudicado a micro, pequeña y mediana empresa (MIPYMES) es de RD\$1,091,270.82, lo que equivale a un 3% del presupuesto.

En lo que va de año se han elaborado 5 contratos de compra a diferentes proveedores por un valor de RD\$2,290,000.00

## **VI. TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION**

Para dar cumplimiento a la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública (Ley 200-04) y al Reglamento de dicha Ley (Decreto 130-05 del Poder Ejecutivo), el CONIAF presenta en el portal de su página electrónica las informaciones relativas a esta institución, a lo que obligan la Ley y el Reglamento antes mencionados.

En este sentido, el CONIAF dispone de una Oficina de Acceso a la Información (OAI), cuyo encargado es el responsable de recibir solicitudes de información y dar respuesta a los interesados dentro del tiempo reglamentado.

Las personas interesadas pueden tener acceso a todas las informaciones concernientes a la institución solo con entrar a la página web ([www.coniaf.gob.do](http://www.coniaf.gob.do)) y seleccionar la información deseada.

Además de las informaciones publicadas sobre los diferentes proyectos de generación, validación y transferencia de tecnología, la Convocatoria CONIAF para becas de maestría y doctorado en universidades extranjeras, la participación en actividades, entre las informaciones publicadas están las siguientes:

### **Marco Legal del Sistema de Transparencia: Leyes, Decretos y Reglamentos.**

- Ley General de Libre Acceso a la Información Pública (Ley 200-04)

- Reglamento de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública (Decreto 130-05)
- Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones del Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y Reglamento 490-07
- Decreto 101-05-Comisión Nacional de Ética y Combate a la Corrupción.
- Decreto 310-05-Reglamento Operativo de la Comisión Nacional de Ética y Combate a la Corrupción.
- Derecho de los Ciudadanos al Acceso de la Información Pública.

#### **Plan Estratégico.**

- Plan Estratégico 2017-2020 del CONIAF.
- Servicios al Público
- Declaraciones Juradas
- Planes Operativos Anuales.

#### **Proyectos y Programas en Ejecución**

- Descripción de Proyectos (PDF/ZIP)
- Fichas de Seguimiento a Proyectos
- Cronogramas de Actividades
- Consulta de Transacciones (Pagos Efectuados)

## **Recursos Humanos**

- Nómina Personal Fijo CONIAF
- Reglamento de Recursos Humanos
- Manual de Evaluación de Desempeño CONIAF
- Personal incluido en la Carrera Administrativa
- Puestos Vacantes

## **Finanzas y Contabilidad**

- Estados de Cuenta (Contable mensual)
- Informes de Auditoría
- Desembolso de Cheques
- Consulta de Activo Fijo

## **Presupuesto**

- Presupuesto Anual 2016

## **Compras y Contrataciones**

- Lista de Suplidores
- Registro de Suplidores
- Normativas
- Solicitud de Cotizaciones y Convocatorias
- Pliegos de Bases y Concursos

- Adjudicaciones y Órdenes de Compra otorgadas
- Reclamaciones
- Auditorías
- Consulta de Transacciones y Pagos a Suplidores
- Consulta de Estados de Cuenta de Suplidores
- Relación Activos (Inventario)

### **Oficina de Libre Acceso a la Información**

- Estructura Operativa
- Formulario de Solicitud de Información
- Contactos
- Manual de Organización
- Procedimientos

## **VII. LOGROS GESTIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (SISMAP)**

### **1. CRITERIO PLANIFICACION DE RECURSOS HUMANOS:**

- Ha sido presentando ante MAP-SISMAP el presupuesto de Recursos Humanos, con el contenido exigido: Descripciones del personal nominal y contratado, gastos en regalía, prestaciones, alimentos, bonos por desempeño, salarios, capacitaciones, seguros de vida y de salud, presentación formularios **DIGEPRES** correctamente completados y otros relevantes. Cabe resaltar que se entregó de igual forma el POA institucional.

### **2. CRITERIO ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO:**

- Formulario de planificación y/o presupuesto de RRHH correspondiente al año en curso 2016
- Actualizaciones del Manual de Cargos y/o estructura de cargos aprobados por el MAP
- Actualizaciones de Estructura Organizativa aprobadas por el MAP
- Actualizaciones de Manual de Funciones aprobadas por el MAP
- Actualizaciones del Mapa de procesos o propuestas de rediseño de procesos
- Normativa aprobada durante el año (leyes, decretos, resoluciones)

- Historia

### **3. CRITERIO GESTION DEL EMPLEO**

- Utilización de pruebas técnicas aprobadas por el MAP para los procesos de evaluación interna o concursos públicos
- Participación de empleados de la institución en talleres sobre este tema
- Mediciones realizadas durante el año en cuanto a absentismo laboral
- Mediciones realizadas durante el año en cuanto a la rotación del personal

### **4. CRITERIO GESTION DEL RENDIMIENTO**

- Evaluaciones del desempeño realizadas durante el año
- Empleados reconocidos durante el año por su antigüedad o evaluación del desempeño
- Participación de empleados de la institución en talleres sobre este tema

### **5. CRITERIO GESTION DE LA COMPENSACION**

- Revisiones realizadas a la escala salarial con la aprobación del MAP

### **6. CRITERIO GESTION DEL DESARROLLO**

- Revisiones realizadas a la escala salarial con la aprobación del MAP
- Incorporaciones a la carrera realizadas durante el año
- Cantidad actualizada de cargos incorporables

- Formación continua impartida a empleados de la institución
- Especializaciones, maestrías o doctorados financiados por la institución a favor de sus empleados

## **7. CRITERIO GESTION DE LAS RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES**

- Designación oficial de representante ante las comisiones de personal y la realización de comisiones de personal en coordinación con el MAP
- Constitución de la asociación de empleados públicos (ASP) de la institución
- Pago dentro del plazo de los beneficios laborales conforme a la Ley 41-08
- Participación de empleados de la institución en talleres sobre este tema
- Implementación del subsistema de salud ocupación y riesgos laborales en la institución.

## **8. CRITERIO GESTION DE LA CALIDAD**

- Realización del autodiagnóstico CAF
- Constitución o renovación del comité de calidad de la institución
- Lanzamiento o actualización de la carta compromiso al ciudadano
- Participación de empleados de la institución en talleres sobre este tema

## **VIII. ASEGURAMIENTO/CONTROL DE CALIDAD**

- Resultados de las auditorías de RRHH realizadas por el MAP
- Participación de empleados de la institución en talleres sobre este tema

## **IX. RECONOCIMIENTOS Y GALARDONES**

- Ninguno en este año.

## **X. PROYECCIONES**

- Ejecutar un programa para el desarrollo del capital humano mediante la capacitación de investigadores a nivel de maestría en ciencias y doctorados.
- Ejecutar un programa de capacitación continua a técnicos para fortalecer el proceso de transferencia.
- Ejecutar un programa de capacitación continua a productores y comunitarios para fortalecer el proceso de desarrollo de los territorios rurales.

## **XI. PROCESOS CLAVES PARA EL 2017**

Las operaciones del Consejo Nacional de Investigación Agropecuarias y Forestales (CONIAF) para el año 2017 estarán concentradas en cuatro (4) actividades programáticas consignadas por la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) en el nuevo estatus institucional los cuales fueron considerados en el Plan Estratégico 2017-2020 .

Con la nueva disposición de la Dirección General de Presupuesto, el CONIAF a partir del año 2016 dejó de ser una actividad dentro del Programa No. 12 titulado “Asistencia y Transferencia Tecnológica” del Ministerio de Agricultura y pasa a ser la Unidad Ejecutora No. 4 del Sub-capítulo No.1 y Capítulo 5177. El CONIAF se manejará con la autonomía que la Ley 251-12 le otorga en su creación en cuanto a su relación con la Dirección General de Presupuesto.

El CONIAF con el inicio del próximo año 2017 estará en el Programa: Código No.11 titulado “Desarrollo de Políticas y Fomento de Investigaciones y Tecnologías Agropecuarias y Forestales”. Sus operaciones estarán concentradas en cuatro (4) Actividades Programáticas, que son:

**1.-Dirección y Coordinación,**

**2.- Políticas para el Desarrollo de Investigación en el Sector Agropecuario y Forestal,**

**3.-Financiamiento a Proyectos de Generación, validación y transferencia de tecnologías para Mejorar la Producción en el Sector Agropecuario y Forestal**

**4.- Capacitación a Investigadores, Técnicos, Comunitarios y productores del Sector Agropecuario y Forestal.**

1. **Dirección y Coordinación:** Esta actividad tiene como objetivo generar un Gasto Público y Administración presupuestaria eficiente, conforme a métodos para la formulación, ejecución, evaluación del Presupuesto y documentación de las informaciones sobre los planes, programas y proyectos institucionales. Este proceso se describe como una administración con honestidad, transparencia y rendición de cuentas orientada a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad. Se vincula al objetivo específico de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 1.1.1: “Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local”. Tiene como meta un presupuesto ejecutado conforme a actividades programadas para el año 2017.

2. **Políticas para el Desarrollo de Investigación en el Sector Agropecuario y Forestal:** Se propone políticas de investigación

definidas para el desarrollo del sector agropecuario y forestal. Con estas políticas se identificarán las prioridades de investigación y desarrollo de capacidades en áreas del conocimiento aplicables al desarrollo del sector agropecuario y forestal. Tal como lo consigna la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) en su objetivo específico 3.3.4: “Fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación para dar respuesta a las demandas económicas, sociales y culturales de la nación y propiciar la inserción en la sociedad y economía del conocimiento”. Como meta tendremos dos (2) documentos para el desarrollo agropecuario y forestal para el año 2017: Uno (1) con las políticas para la Investigación Agropecuaria y Forestal y dos (2) Un documento de política de Capacitación dirigido a proveer la masa crítica de investigadores. Sus recursos financieros provendrán del Fondo General 0100.

**3. Financiamiento a Proyectos de Generación, validación y transferencia de tecnologías para Mejorar la Producción en el Sector Agropecuario y Forestal:** Tiene como procesos claves, apoyo a los proyectos de generación, validación y transferencia de tecnologías, la difusión de los resultados de las investigaciones y la evaluación de la adopción de tecnologías. Para el año en cuestión, el CONIAF tiene como propósito auspiciar la ejecución de 47 proyectos de generación y validación de tecnologías y 15 proyectos de manejo de plagas forestales

para beneficiar a 18,600 productores del sector Agropecuario y Forestal. Los fondos provendrán del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) mediante códigos asignados ya que están aprobados por el Señor Presidente de la República. Los fondos para el seguimiento y monitoreo de estos proyectos provendrán de la Ley de presupuesto Nacional (Fondo 0100). También se contempla la socialización de los resultados de investigaciones bajo su auspicio con fondos del presupuesto institucional. La socialización consiste en procesos mediante los cuales los resultados de los proyectos son puestos a disposición de los usuarios. Todos estos procesos están vinculados a la Estrategia Nacional de Desarrollo con los objetivos específicos (END) (3.5.3): “Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agro-productivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural”, y el 4.1.2.: “Promover la producción y el consumo sostenibles”. La meta es: a).- realizar 14 socializaciones de resultados de proyectos financiados por CONIAF. Beneficiar al menos unos 700 productores. Realizar cinco (5) publicaciones escritas con las informaciones de los proyectos concluidos que han sido financiados por el CONIAF.

#### 4. **Capacitación a Investigadores, Técnicos, Comunitarios y Productores**

**del Sector Agropecuario y Forestal:** Esta actividad programática se realizarán con los fondos del presupuesto nacional y tiene los objetivos siguientes:

- a) Ejecutar un programa para el desarrollo del capital humano mediante la capacitación de investigadores a nivel de maestría en ciencias y doctorados.
- b) Ejecutar un programa de capacitación continua a técnicos para fortalecer el proceso de transferencia.
- c) Ejecutar un programa de capacitación continua a productores y comunitarios para fortalecer el proceso de desarrollo de los territorios rurales.

También contempla la capacitación del personal técnico y administrativo para contribuir al fortalecimiento institucional. Estos temas están vinculados con el objetivo específico de la END 3.3.4:” Fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación para dar respuesta a las demandas económicas, sociales y culturales de la nación y propiciar la inserción en la sociedad y economía del conocimiento”. Para el 2017 las metas establecidas son:

- a) Enviar al exterior quince (15) técnicos e investigadores a capacitarse a nivel de maestría en ciencias y doctorado para fortalecer el programa de relevo generacional para el SINIAF.
- b) Realizar diez (10) curso-talleres para beneficiar 250 técnicos.
- c) Realizar sesenta (60) cursos de capacitación agropecuaria para beneficiar al menos 1800 productores y comunitarios.
- d) Enviar al exterior dos (2) técnicos del CONIAF a capacitarse para fortalecer sus conocimientos en temas de interés.

# **ANEXOS**



**Relación de Maestranteros 2016**

Anexo 1

No.	Nombre	Fecha de Terminó	MsC	Universidad	Monto Aprobado	Desembolsado (Ene-Oct 2016)	Total Desembolsado	Disponibilidad
1	Ángel David Popa	1/10/15	MsC en Crop Protección	Universidad, Gottinguen-Alemania	2,170,619.07	25,234.00	2,170,619.07	0.00
2	Ariel A. Echenique Martínez	16/8/16	MsC en Tecnologías de Alimentos de origen Vegetal	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., México	1,110,748.92	293,784.70	1,110,748.92	0.00
3	Bernardo F. Mateo Suero	31/8/16	MsC Program In Plan Breeding	Universidad de Puerto Rico, Mayagüez, Puerto Rico	1,404,317.34	325,269.00	1,404,317.34	0.00
4	Dejelia Ramona Gómez González	10/2/16	MsC en "Epidemiología Experimental Aplicada As Zoonoes"	Univ. Sao Paulo, Brasil	1,080,234.46	101,200.00	1,080,234.46	0.00
5	Dileyni Díaz De Oleo	31/8/16	MsC Manejo de industria Alimentaria	Universidad de Haper Adams, Inglaterra	187,200.00	22,000.00	187,200.00	0.00
6	Eduardo Furcal	1/2/16	MsC en Agronegocios	Colegio de Posgraduados COLPOS, México	805,239.02	37,030.00	805,239.02	0.00
7	Eymi De Jesús Abreu	31/2/16	MsC en Agronegocios	Colegio de Posgraduados COLPOS, México	817,493.72	46,000.00	817,493.72	0.00
8	Francisca Vidal Torres	31/12/15	MsC en Horticultura	Universidad de Puerto Rico, Mayagüez	1,361,790.75	234,693.70	1,361,790.75	0.00
9	Iván Suero Pérez	31/12/16	MsC en Industria Pecuaria	Universidad de Puerto Rico, Mayagüez	1,361,790.75	250,918.32	1,361,790.75	0.00
10	Janielle García Báez	30/3/17	MsC en Ciencias Mención Genética	Universidad Austral de Chile, Chile	1,400,000.00	55,000.00	1,166,250.00	233,750.00
11	Josué De Los Ríos Mera	1/10/16	MsC en Crops Sciences	Universidad de Hohenheim, Alemania	1,496,137.16	341,100.00	1,446,637.16	49,500.00

Continuación anexo 1

No.	Nombre	Fecha de Termino	MsC	Universidad	Monto Aprobado (RD\$)	Desembolsado (Ene-Oct 2016)	Total Desembolsado	Disponibilidad
12	Lucibel Álvarez Ramos	22/9/16	MsC en Ciencias de los Alimentos y Biotecnología	Instituto Tecnológico de Mérida, Yucatán, México	1,187,705.67	222,205.00	1,187,705.67	0.00
13	Mabel Rodríguez	15/1/17	MsC Ciencias Veterinarias	Universidad Autónoma de Baja California - México	243,000.00	78,158.08	243,000.00	0.00
14	María Conce Conce	15/1/17	MsC en Protección de Cultivos	Universidad de Puerto Rico, Mayagüez, Puerto Rico	1,401,663.60	572,982.00	1,401,663.60	0.00
15	Morvinson Hernández	31/2/16	MsC en Agro negocios	Colegio de Posgraduados COLPOS, México	847,572.50	37,030.00	847,572.50	0.00
16	Ninoska J. Gómez Genao	1/10/16	MsC en Crops Sciences	Universidad de Hohenheim, Alemania	1,496,670.41	341,100.00	1,447,170.41	49,500.00
17	Ocandy Josefina Abreu Castillo	1/9/16	MsC en Ciencias de los Alimentos y Biotecnología	Instituto Tecnológico de Mérida, Yucatán, México	1,180,949.71	282,205.00	1,180,949.71	0.00
18	Ramón Américo Fermín Pérez	31/12/16	MsC en Agronomía	Universidad de Puerto Rico, Mayagüez	1,361,790.75	183,163.00	1,338,790.75	23,000.00
19	Silfrany R. Ovalles Estrella	1/9/16	MsC en Industria Pecuaria Mención Nutrición Animal	Universidad de Puerto Rico, Mayagüez, Puerto Rico	1,399,337.42	341,207.30	1,364,845.04	34,492.38
20	Yanela De León Guzmán	31/8/16	MsC Ciencias Mención Genética	Universidad Harper Adams, Reino Unido, Londres, Inglaterra	183,600.00	19,250.00	183,600.00	0.00
21	Yency Maria Castillo Almánzar	31/12/16	MsC en Protección Animal	Universidad de Puerto Rico, Mayagüez	1,361,790.75	191,713.12	1,361,790.75	0.00
22	Cleome Abel	15/4/16	MsC en Agronomía	Universidad Autónoma de Tabasco, México	167,256.83	29,864.00	167,256.83	0.00
					<b>24,026,908.83</b>	<b>4,031,107.22</b>	<b>23,636,666.45</b>	<b>390,242.38</b>



**Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales**  
**Programa de Formación de Recursos Humanos para el Relevo Generacional del SINIAF**



**Relación de Doctorantes 2016**

**Anexo 2**

No.	Nombre	Fecha de Termino	PhD	Universidad	Monto Aprobado	Desembolsado (Ene-Oct. 2016)	Total Desembolsado	Disponibilidad
1	Felipe Elmy Peguero Pérez	30/8/17	PhD en Economía Agrícola	Universidad de Luisiana, EE.UU.	2,077,632.15	573,524.50	1,532,532.15	545,100.00
2	Jenny Rosa E. Rodríguez J.	25/8/19	PhD en Ciencias con Acentuación en Alimentos	Universidad Autónoma de Nuevo León, México	1,405,206.31	215,824.00	807,206.31	598,000.00
3	José Miguel García Peña	1/9/18	PhD en Biología	Universidad de Puerto Rico, Río Piedra, Puerto Rico	2,684,110.70	573,702.76	1,503,474.70	1,180,636.00
4	Laura Glenys Polanco	1/9/18	PhD Ciencias en Ecología de Manejo y Sistemas Tropicales	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	349,737.69	0.00	128,937.69	220,800.00
5	Luis de Los Santos Montero	1/9/16	PhD en Economía Agrícola	Universidad, Gottinguen-Alemania	2,397,073.90	379,950.00	2,397,073.90	0.00
6	Paula Virginia Pérez Pérez	15/5/18	PhD en Empaque	Universidad de Michigan State, EE. UU.	3,196,878.60	612,848.00	1,849,446.60	1,347,432.00
<b>Total</b>					<b>12,110,639.35</b>	<b>2,355,849.26</b>	<b>8,218,671.35</b>	<b>3,891,968.00</b>

**Relación de Maestranter finalizados en el 2016**

**Anexo 3**

No.	Nombre	Fecha de Termino	MsC	Universidad	Monto Aprobado	Desembolsado (Ene-Oct 2016)	Total Desembolsado	Disponibilidad
1	Ángel David Popa	1/10/15	MsC en Crop Protección	Universidad, Gottinguen-Alemania	2,170,619.07	25,234.00	2,170,619.07	0.00
2	Ariel A. Echenique Martínez	16/8/16	MsC en Tecnologías de Alimentos de origen Vegetal	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., México	1,110,748.92	293,784.70	1,110,748.92	0.00
3	Bernardo F. Mateo Suero	31/8/16	MsC Program In Plan Breeding	Universidad de Puerto Rico, Mayagüez, Puerto Rico	1,404,317.34	325,269.00	1,404,317.34	0.00
4	Dejelia Ramona Gómez González	10/2/16	MsC en "Epidemiología Experimental Aplicada As Zoonoes"	Univ. Sao Paulo, Brasil	1,080,234.46	101,200.00	1,080,234.46	0.00
5	Dileyni Díaz De Oleo	31/8/16	MsC Manejo de industria Alimentaria	Universidad de Haper Adams, Inglaterra	187,200.00	22,000.00	187,200.00	0.00
6	Eduardo Furcal	1/2/16	MsC en Agronegocios	Colegio de Posgraduados COLPOS, México	805,239.02	37,030.00	805,239.02	0.00
7	Eymi De Jesús Abreu	31/2/16	MsC en Agronegocios	Colegio de Posgraduados COLPOS, México	817,493.72	46,000.00	817,493.72	0.00
8	Francisca Vidal Torres	31/12/15	MsC en Horticultura	Universidad de Puerto Rico, Mayagüez	1,361,790.75	234,693.70	1,361,790.75	0.00
9	Iván Suero Pérez	31/12/16	MsC en Industria Pecuaria	Universidad de Puerto Rico, Mayagüez	1,361,790.75	250,918.32	1,361,790.75	0.00
10	Lucibel Álvarez Ramos	22/9/16	MsC en Ciencias de los Alimentos y Biotecnología	Instituto Tecnológico de Mérida, Yucatán, México	1,187,705.67	222,205.00	1,187,705.67	0.00
11	Mabel Rodríguez	15/1/17	MsC Ciencias Veterinarias	Universidad Autónoma de Baja California - México	243,000.00	78,158.08	243,000.00	0.00

**Continuación anexo 3**

No.	Nombre	Fecha de Termino	MsC	Universidad	Monto Aprobado (RD\$)	Desembolsado (Ene-Oct 2016)	Total Desembolsado	Disponibilidad
12	Yanela De León Guzmán	31/8/16	MsC Ciencias Mención Genética	Universidad Harper Adams, Reino Unido, Londres, Inglaterra	183,600.00	19,250.00	183600	0.00
13	Morvinson Hernández	31/2/16	MsC en Agro negocios	Colegio de Posgraduados COLPOS, México	847,572.50	37,030.00	847,572.50	0.00
14	Ocandy Josefina Abreu Castillo	1/9/16	MsC en Ciencias de los Alimentos y Biotecnología	Instituto Tecnológico de Mérida, Yucatán, México	1,180,949.71	282,205.00	1,180,949.71	0.00
15	Yency Maria Castillo Almánzar	31/12/16	MsC en Protección Animal	Universidad de Puerto Rico, Mayagüez	1,361,790.75	191,713.12	1,361,790.75	0.00
16	Cleome Abel	15/4/16	MsC en Agronomía	Universidad Autónoma de Tabasco, México	167,256.83	29,864.00	167,256.83	0.00
<b>Total</b>					<b>15,471,309.49</b>	<b>2,196,554.92</b>	<b>15,471,309.49</b>	<b>0.00</b>



**Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales**  
**Programa de Formación de Recursos Humanos para el Relevo Generacional del SINIAF**  
**Relación de Maestranter activos 2016**



**Anexo 4**

No.	Nombre	Fecha de Termino	MsC	Universidad	Monto Aprobado	Desembolsado (Ene-Oct 2016)	Total Desembolsado	Disponibilidad
1	Janielle García Báez	30/3/17	MsC en Ciencias Mención Genética	Universidad Austral de Chile, Chile	1,400,000.00	55,000.00	1,166,250.00	233,750.00
2	Josué De Los Ríos Mera	1/10/16	MsC en Crops Sciences	Universidad de Hohenheim, Alemania	1,496,137.16	341,100.00	1,446,637.16	49,500.00
3	María Conce Conce	15/1/17	MsC en Protección de Cultivos	Universidad de Puerto Rico, Mayagüez, Puerto Rico	1,401,663.60	572,982.00	1,401,663.60	0.00
4	Ninoska J. Gómez Genao	1/10/16	MsC en Crops Sciences	Universidad de Hohenheim, Alemania	1,496,670.41	341,100.00	1,447,170.41	49,500.00
5	Ramón Americo Fermin Pérez	31/12/16	MsC en Agronomía	Universidad de Puerto Rico, Mayagüez	1,361,790.75	183,163.00	1,338,790.75	23,000.00
6	Silfrany R. Ovalles Estrella	1/9/16	MsC en Industria Pecuaria Mención Nutrición Animal	Universidad de Puerto Rico, Mayagüez, Puerto Rico	1,399,337.42	341,207.30	1,364,845.04	34,492.38
<b>Total</b>					<b>8,555,599.34</b>	<b>1,834,552.30</b>	<b>8,165,356.96</b>	<b>390,242.38</b>



Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales  
Programa de Formación de Recursos Humanos para el Relevo Generacional del SINIAF



Relación de Doctorantes finalizados en el 2016

Anexo 5

No.	Nombre	Fecha de Terminó	PhD	Universidad	Monto Aprobado (RD\$)	Desembolsado (Ene-Oct 2016)	Total Desembolsado	Disponibilidad
1	Luis de Los Santos Montero	1/9/16	PhD en Economía Agrícola	Universidad, Gottinguen-Alemania	2,397,073.90	379,950.00	2,397,073.90	-
<b>Total</b>					<b>2,397,073.90</b>	<b>379,950.00</b>	<b>2,397,073.90</b>	<b>-</b>



**Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales**  
**Programa de Formación de Recursos Humanos para el Relevo Generacional del SINIAF**



**Relación de Doctorantes activos final 2016**

**Anexo 6**

No.	Nombre	Fecha de Terminó	PhD	Universidad	Monto Aprobado (RD\$)	Desembolsado (Ene-Oct 2016)	Total Desembolsado	Disponibilidad
1	Felipe Elmy Peguero Pérez	30/8/17	PhD en Economía Agrícola	Universidad de Luisiana, EE.UU.	2,077,632.15	573,524.50	1,532,532.15	545,100.00
2	Jenny Rosa E. Rodríguez J.	25/8/19	PhD en Ciencias con Acentuación en Alimentos	Universidad Autónoma de Nuevo León, México	1,405,206.31	215,824.00	807,206.31	598,000.00
3	José Miguel García Peña	1/9/18	PhD en Biología	Universidad de Puerto Rico, Río Piedra, Puerto Rico	2,684,110.70	573,702.76	1,503,474.70	1,180,636.00
4	Laura Glenys Polanco	1/9/18	PhD Ciencias en Ecología de Manejo y Sistemas Tropicales	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	349,737.69	0.00	128,937.69	220,800.00
5	Paula Virginia Pérez Pérez	15/5/18	PhD en Empaque	Universidad de Michigan State, EE. UU.	3,196,878.60	612,848.00	1,849,446.60	1,347,432.00
<b>Total</b>					<b>9,713,565.45</b>	<b>1,975,899.26</b>	<b>5,821,597.45</b>	<b>3,891,968.00</b>



**Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales**  
**Proyectos de Generación, Validación y Transferencia de Tecnologías Agropecuarias y Forestales**  
**Relación de Proyectos de Generación y Validación de Tecnologías en ejecución y su status financieros**  
**Inicio del 2016**



**Anexo 7**

No.	TITULO	MONTO TOTAL PROYECTO	APORTE EJECUTORES Y CO-EJECUTORES	MONTO APROBADO CONIAF (RD\$)	DESEMBOLSADO A OCTUBRE 2016	TOTAL DESEMBOLSADO	DISPONIBILIDAD TOTAL
1	Desarrollo de tecnologías para incrementar la competitividad y productividad de la batata, <i>Ipomoea batatas</i> Lam.	3,643,547.00	2,859,852.00	783,695.00	-	666,140.75	117,554.25
2	Desarrollo y validación de cultivares de lechosa de pulpa roja para el mercado de exportación.	4,558,075.00	1,631,132.34	2,926,942.66	637,840.86	2,487,901.26	439,041.4
3	Comportamiento Varietal de Tomates y Ajíes frente a las Principales Plagas Artrópodos en Ambiente Protegido.	4,472,244.00	3,111,658.24	1,360,585.76	-	1,156,497.30	204,088.46
4	Evaluar la capacidad anti fúngica de las líneas transgénicas regeneradas de los cultivares de plátano criollo Macho x Hembra Verde y Morado (AAB), bajo condiciones de confinamiento.	6,443,215.00	4,331,785.00	2,111,430.00	-	1,149,527.44	961,902.56
5	Obtención de híbridos somáticos en yautía coco ( <i>Colocasia esculenta</i> L.Schott) con potencial de resistencia a Tizón foliar causado por ( <i>Phytophthora colocasiae</i> ).	6,513,481.00	4,147,100.72	2,366,380.28	-	2,011,423.24	354,957.04
6	Obtención de Líneas Puras de Arroz por Cultivo de Anteras de F1 como Alternativa para el Mejoramiento Genético.	1,848,762.00	833,806.80	1,014,955.20	-	783,090.02	231,865.18

**Continuación Anexo 7**

No.	TITULO	MONTO TOTAL PROYECTO	APORTE EJECUTORES Y CO-EJECUTORES	MONTO APROBADO CONIAF	DESEMBOLSADO A OCTUBRE 2016	TOTAL DESEMBOLSADO	DISPONIBILIDAD TOTAL
7	Evaluación Secador Solar Tipo "Martínez- Pinillos", para Madera en el Proyecto Celestina; Republica Dominicana.	1,983,974.00	1,117,987.00	865,987.00		553,875.00	312,112.00
8	Determinación de los índices de sitio como herramienta de selección para el uso y fomento de seis especies forestales en tres provincias de República Dominicana.	4,612,726.00	2,746,921.00	1,865,805.00	279,870.75	1,865,805.36	-0.36
9	Generación y validación de tecnologías sostenibles para la nutrición orgánica de banano en Azua.	6,812,505.00	5,553,788.00	1,258,717.00	-	1,136,059.59	122,657.41
10	Centro Especializado en Biotecnología Reproductiva para Rumiantes (CEBIRE)	1,200,000.00	-	1,200,000.00	-	1,080,000.00	120,000.00
11	Desarrollo de un sistema hidromotriz no convencional para la generación de energía eléctrica.	1,583,715.00	416,640.00	1,167,075.00	-	992,013.75	175,061.25
12	Sistema de Información Geográfica en Fincas de Banano Orgánico (GEOBANANO).	1,602,423.00	390,840.00	1,211,583.00	-	1,102,542.50	109,040.50
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>45,274,667.00</b>	<b>27,141,511.10</b>	<b>18,133,155.9</b>	<b>917,711.61</b>	<b>14,984,876.21</b>	<b>3,148,279.69</b>



**Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales**  
**Proyectos de Generación, Validación y Transferencia de Tecnologías Agropecuarias y Forestales**  
**Relación de Proyectos de Transferencia de Tecnologías en ejecución y su status financieros**  
**Inicio del 2016**



**Anexo 8**

NO.	TITULO	MONTO TOTAL PROYECTO	APORTE EJECUTORES Y CO-EJECUTORES	MONTO APROBADO CONIAF ( RD\$)	DESEMBOLSADO 2016	TOTAL DESEMBOLSADO	DISPONIBILIDAD TOTAL
1	Transferencia tecnológica del Sistema Intensivo del Cultivo Arrocero (SICA) para la disminución del vaneamiento y aumento de la competitividad de dicho cultivo, Municipio de Guerra, Prov. Sto. Dgo. Este, y el Bajo Yuna.	3,029,581.00	1,746,651.00	1,282,930.00	192,439.50	1,282,930.00	-
2	Transferencia tecnológica en el cultivo de habichuela, (Phaseolus vulgaris L.), Provincia Independencia, República Dominicana.	5,527,980.00	2,721,772.05	2,806,207.95	-	2,385,277.40	420,930.55
3	Transferencia tecnológica para el incremento de la productividad del café en las Provincias Peravia y San José de Ocoa	5,635,668.03	2,731,136.03	2,904,532.00	-	2,904,532.00	-
4	Transferencia tecnológica para el Incremento de la productividad del café en la Provincia de San Juan.	5,284,054.68	2,513,528.00	2,770,526.68	-	2,770,526.68	-
<b>TOTAL</b>		<b>19,477,283.71</b>	<b>9,713,087.08</b>	<b>9,764,196.63</b>	<b>192,439.50</b>	<b>9,343,266.08</b>	<b>420,930.55</b>



Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales  
Proyectos de Generación, Validación y Transferencia de Tecnologías Agropecuarias y Forestales



**Proyectos de Generación y Validación de Tecnologías Finalizados con Informe Final Entregado en el 2016**

**Anexo 9**

No.	TITULO	MONTO TOTAL DEL PROYECTO	APORTE EJECUTORES Y CO-EJECUTORES	MONTO APROBADO CONIAF (RD\$)	TOTAL DESEM-BOLSADO
1	Evaluar la capacidad anti fúngica de las líneas transgénicas regeneradas de los cultivos de plátano criollo Macho x Hembra Verde y Morado (AAB), bajo condiciones de confinamiento.	6,443,215.00	4,331,785.00	2,111,430.00	1,149,527.44
2	Obtención de Líneas Puras de Arroz por Cultivo de Anteras de F1 como Alternativa para el Mejoramiento Genético.	1,848,762.00	833,806.80	1,014,955.20	783,090.02
3	Determinación de los índices de sitio como herramienta de selección para el uso y fomento de seis especies forestales en tres provincias de República Dominicana.	4,612,726.00	2,746,921.00	1,865,805.00	1,865,805.36
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>12,904,703.00</b>	<b>7,912,512.80</b>	<b>4,992,190.20</b>	<b>3,798,422.82</b>



## Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales



### Proyectos de Generación y Validación de Tecnologías Finalizados con Informe Final Pendiente en el 2016

#### Anexo 10

No.	TITULO	MONTO TOTAL DEL PROYECTO	APORTE EJECUTORES Y CO-EJECUTORES	MONTO APROBADO CONIAF (RD\$)	TOTAL DESEM-BOLSADO
1	Desarrollo de tecnologías para incrementar la competitividad y productividad de la batata, <i>Ipomoea batatas</i> Lam.	3,643,547.00	2,859,852.00	783,695.00	666,140.75
2	Comportamiento Varietal de Tomates y Ajíes frente a las Principales Plagas Artrópodos en Ambiente Protegido.	4,472,244.00	3,111,658.24	1,360,585.76	1,156,497.30
3	Obtención de híbridos somáticos en yautía coco ( <i>Colocasia esculenta</i> L.Schott) con potencial de resistencia a Tizón foliar causado por ( <i>Phytophthora colocasiae</i> ).	6,513,481.00	4,147,100.72	2,366,380.28	2,011,423.24
4	Generación y validación de tecnologías sostenibles para la nutrición orgánica de banano en Azua.	6,812,505.00	5,553,788.00	1,258,717.00	1,136,059.59
5	Centro Especializado en Biotecnología Reproductiva para Rumiantes (CEBIRE)	1,200,000.00	0.00	1,200,000.00	1,080,000.00
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>22,641,777.00</b>	<b>15,672,398.96</b>	<b>6,969,378.04</b>	<b>6,050,120.88</b>



## Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales



### Proyectos de Generación y Validación de Tecnologías en Ejecución al final del 2016

#### Anexo 11

No.	TITULO	MONTO TOTAL DEL PROYECTO	APORTE EJECUTORES Y CO-EJECUTORES	MONTO APROBADO CONIAF (RD\$)	TOTAL DESEM-BOLSADO
1	Desarrollo y validación de cultivares de lechosa de pulpa roja para el mercado de exportación.	4,558,075.00	1,631,132.34	2,926,942.66	2,487,901.26
2	Evaluación Secador Solar Tipo “Martínez- Pinillos”, para Madera en el Proyecto Celestina; Republica Dominicana.	1,983,974.00	1,117,987.00	865,987.00	553,875.00
3	Desarrollo de un sistema hidromotriz no convencional para la generación de energía eléctrica.	1,583,715.00	416,640.00	1,167,075.00	992,013.75
4	Sistema de Información Geográfica en Fincas de Banano Orgánico (GEOBANANO).	1,602,423.00	390,840.00	1,211,583.00	1,102,542.50
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>9,728,187.00</b>	<b>3,556,599.34</b>	<b>6,171,587.66</b>	<b>5,136,332.51</b>



## Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales

### Proyectos de Transferencia de tecnologías Finalizados con Informe Final Pendiente 2016



#### Anexo 12

NO.	TITULO	MONTO TOTAL PROYECTO	APORTE EJECUTOR y CO-EJECUTOR	MONTO APROBADO CONIAF (RD\$)	TOTAL DESEM-BOLSADO A LA FECHA
1	Transferencia tecnológica en el cultivo de habichuela, (Phaseolus vulgaris L.), Provincia Independencia, República Dominicana.	5,527,980.00	2,721,772.05	2,806,207.95	2,385,277.40
2	Transferencia tecnológica para el incremento de la productividad del café en las Provincias Peravia y San José de Ocoa	5,635,668.03	2,731,136.03	2,904,532.00	2,904,532.00
3	Transferencia tecnológica para el Incremento de la productividad del café en la Provincia de San Juan.	5,284,054.68	2,513,528.00	2,770,526.68	2,770,526.68
<b>TOTAL</b>		<b>16,447,702.71</b>	<b>7,966,436.08</b>	<b>8,481,266.63</b>	<b>8,060,336.08</b>

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
VICEMINISTERIO DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA  
DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN

FORMULARIO DE RECOLECCIÓN DE DATOS MEMORIA INSTITUCIONAL 2016

Capítulo: 5177 CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES (CONIAF)  
Sub-capítulo: 1  
Unidad ejecutora: 4

Anexo 13

ACTIVIDADES		RESULTADOS			BENEFICIARIOS						ESTADO		ÁREA DE IMPACTO / VINCULACIÓN END
Producción Pública intermedios y terminales	Clasificación Producción	Unidad de Medida	Cuantitativos	Fecha	Ejecución	Tipo Beneficiario	Localidad	Masculino	Femenino	Total Beneficiados	% Ndc	Estado Actual	EE/EI - (Ejes Estratégicos / Institucionales) END - (Estrategia Nacional de Desarrollo)
Acuerdos firmados	pi	Contratos para Bienes y Servicios	8	15-abr-16	Real	Compañías	-	-	-	-	75%	Ejecución	3.5.3.15 Impulsar, mediante la difusión de las mejores prácticas de cultivo, el incremento de la productividad y la oferta en los rubros agropecuarios con mayor aporte a la seguridad alimentaria y a la adecuada nutrición de la población dominicana.
Acuerdos firmados	pi	Capacitación agropecuaria	7	8-feb-16	Real	Comunitarios	Bahoruco	-	-	-	75%	Ejecución	3.5.3.6 Desarrollar y fortalecer estructuras asociativas y alianzas público-privadas nacionales y globales que, sobre la base de la planificación participativa de todos los actores del sector agropecuario, incluidos las y los pequeños productores, contribuyan a la creación de capital social y al aprovechamiento de sinergias que redunden en un mejoramiento de la productividad y la rentabilidad
Acuerdos firmados	pi	Contrato para Becas	4	10-mar-16	Real	Profesionales y técnicos del sector	Nacional	2	2	4	100%	Completado	3.3.4.1 Fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, sustentado en la integración de las capacidades y necesidades de los agentes públicos y privados y en una estrecha vinculación empresa-universidades-centros de investigación.
Becas otorgadas	pt	Maestranter matriculados (Inicio 2016)	22	1-ene-16	Real	Profesionales y técnicos del sector	Exterior	10	12	22	100%	Completado	3.3.4.1 Fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, sustentado en la integración de las capacidades y necesidades de los agentes públicos y privados y en una estrecha vinculación empresa-universidades-centros de investigación.

Continuación anexo 13

ACTIVIDADES		RESULTADOS				BENEFICIARIOS					ESTADO		ÁREA DE IMPACTO / VINCUALACIÓN END
Producción Pública intermedios y terminales	Clasificación Producción	Unidad de Medida	Cuantitativos	Fecha	Ejecución	Tipo Beneficiario	Localidad	Masculino	Femenino	Total Beneficiados	% Ndc	Estado Actual	EE/EI - (Ejes Estratégicos / Institucionales) END - (Estrategia Nacional de Desarrollo)
Becas otorgadas	pt	Maestranter formados en 2016	16	26-sep-16	Real	Profesionales y técnicos del sector	Exterior	7	9	16	73%	Ejecución	3.3.4.1 Fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, sustentado en la integración de las capacidades y necesidades de los agentes públicos y privados y en una estrecha vinculación empresa-universidades-centros de investigación.
Becas otorgadas	pt	Doctorantes Matriculados (Inicio 2016)	6	1-ene-16	Real	Profesionales y técnicos del sector	Exterior	3	3	6	100%	-	3.3.4.1 Fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, sustentado en la integración de las capacidades y necesidades de los agentes públicos y privados y en una estrecha vinculación empresa-universidades-centros de investigación.
Becas otorgadas	pt	Doctorantes formados	1	20-jul-16	Real	Profesionales y técnicos del sector	Exterior	1	-	1	100%	completado	3.3.4.1 Fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, sustentado en la integración de las capacidades y necesidades de los agentes públicos y privados y en una estrecha vinculación empresa-universidades-centros de investigación.
Becas otorgadas	pt	Monto Inversión (RD\$)	36,137,548.0	1-ene-16	Real	Profesionales y técnicos del sector	Exterior	-	-	-	100%	-	3.3.4.1 Fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, sustentado en la integración de las capacidades y necesidades de los agentes públicos y privados y en una estrecha vinculación empresa-universidades-centros de investigación.
Becas otorgadas	pt	Monto desembolsado	6,386,956.5	31-oct-16	Real	Profesionales y técnicos del sector	Exterior	-	-	-	19%	Ejecución	3.3.4.1 Fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, sustentado en la integración de las capacidades y necesidades de los agentes públicos y privados y en una estrecha vinculación empresa-universidades-centros de investigación.
Elaboración Políticas Sectoriales	pt	Documento contentivo de políticas elaboradas	1	17-feb-16	Real	Ejecutores de políticas públicas del sector	Nacional	-	-	-	100%	Completado	3.3.4.1 Fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, sustentado en la integración de las capacidades y necesidades de los agentes públicos y privados y en una estrecha vinculación empresa-universidades-centros de investigación.
Capacitación	pt	Cursos/talleres	18	31-oct-16	Real	Técnicos, productores y comunitarios	Nacional	-	-	-	100%	Completado	3.5.3.3 Promover y fortalecer prácticas de manejo sostenible de los recursos naturales, tierras degradadas y en proceso de desertificación, a través de programas de capacitación y extensión y el fomento de especies productivas que permitan la adaptación al cambio climático, respeten la biodiversidad y cumplan criterios de gestión de riesgos.

Producción Pública intermedios y terminales		Clasificación Producción				Unidad de Medida					Cuantitativos		Fecha
Producción Pública intermedios y terminales	Clasificación Producción	Unidad de Medida	Cuantitativos	Fecha	Ejecución	Tipo Beneficiario	Localidad	Masculino	Femenino	Total Beneficiados	% Ndc	Estado Actual	EE/EI - (Ejes Estratégicos / Institucionales) END - (Estrategia Nacional de Desarrollo)
Capacitación	pt	Productores capacitados en BPA y BPG	609	14-oct-16	Real	Productores y comunitarios	Nacional	456	153	609	100%	Completado	4.1.1.11 Promover la educación ambiental y el involucramiento de la población en la valoración, protección y defensa del medio ambiente y el manejo sostenible de los recursos naturales, incluyendo la educación sobre las causas y consecuencias del cambio climático.
Capacitación	pt	Técnicos capacitados	267	28-oct-16	Real	Técnicos	Nacional	267	-	267	100%	Completado	3.5.3.3 Promover y fortalecer prácticas de manejo sostenible de los recursos naturales, tierras degradadas y en proceso de desertificación, a través de programas de capacitación y extensión y el fomento de especies productivas que permitan la adaptación al cambio climático, respeten la biodiversidad y cumplan criterios de gestión de riesgos.
Capacitación	pt	Días de campo	1	27-abr-16	Real	Técnicos y productores	Nacional	-	-	-	100%	Completado	3.5.3.3 Promover y fortalecer prácticas de manejo sostenible de los recursos naturales, tierras degradadas y en proceso de desertificación, a través de programas de capacitación y extensión y el fomento de especies productivas que permitan la adaptación al cambio climático, respeten la biodiversidad y cumplan criterios de gestión de riesgos.
Investigaciones	pt	Cantidad (Inicio año)	16	1-ene-16	Real	Productores y comunitarios	Nacional	4800	-	4800	0%	-	3.5.3.3 Promover y fortalecer prácticas de manejo sostenible de los recursos naturales, tierras degradadas y en proceso de desertificación, a través de programas de capacitación y extensión y el fomento de especies productivas que permitan la adaptación al cambio climático, respeten la biodiversidad y cumplan criterios de gestión de riesgos.
Investigaciones	pt	Monto aprobado (RD\$)	27,897,352.0	1-ene-16	Real	Productores y comunitarios	Nacional	-	-	-	-	-	3.5.3.4 Impulsar la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico, incluyendo la biotecnología, para mejorar los procesos de producción, procesamiento y comercialización de productos agropecuarios y forestales y difundir ampliamente sus resultados mediante un eficiente sistema de extensión agrícola.
Investigaciones	pt	Monto desembolsado acumulado a la fecha (RD\$)	24,328,142.0	31-oct-16	Real	Productores y comunitarios	Nacional	-	-	-	87%	Ejecución	3.5.3.4 Impulsar la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico, incluyendo la biotecnología, para mejorar los procesos de producción, procesamiento y comercialización de productos agropecuarios y forestales y difundir ampliamente sus resultados mediante un eficiente sistema de extensión agrícola.

Producción Pública intermedios y terminales		Clasificación Producción				Unidad de Medida					Cuantitativos		Fecha
Producción Pública intermedios y terminales	Clasificación Producción	Unidad de Medida	Cuantitativos	Fecha	Ejecución	Tipo Beneficiario	Localidad	Masculino	Femenino	Total Beneficiados	% Ndc	Estado Actual	EE/EI - (Ejes Estratégicos / Institucionales) END - (Estrategia Nacional de Desarrollo)
Investigaciones	pt	Monto desembolsado en el 2016	1,110,151.0	15-sep-16	Real	Productores y comunitarios	Nacional	-	-	-	4%	Ejecución	3.5.3.4 Impulsar la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico, incluyendo la biotecnología, para mejorar los procesos de producción, procesamiento y comercialización de productos agropecuarios y forestales y difundir ampliamente sus resultados mediante un eficiente sistema de extensión agrícola.
Investigaciones	pt	Proyectos de investigación de generación y validación de tecnologías en ejecución (Año 2016)	9	31-oct-16	Real	Productores y comunitarios	San Juan, Ocoa, Azua	2700	-	2700	90%	Ejecución	3.5.3.4 Impulsar la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico, incluyendo la biotecnología, para mejorar los procesos de producción, procesamiento y comercialización de productos agropecuarios y forestales y difundir ampliamente sus resultados mediante un eficiente sistema de extensión agrícola.
Investigaciones	pt	Monto aprobado (RD\$)	13,140,965.0	31-oct-16	Real	Técnicos, productores y comunitarios	Nacional	-	-	-	-	-	3.5.3.4 Impulsar la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico, incluyendo la biotecnología, para mejorar los procesos de producción, procesamiento y comercialización de productos agropecuarios y forestales y difundir ampliamente sus resultados mediante un eficiente sistema de extensión agrícola.
Investigaciones	pt	Monto desembolsado a la fecha (RD\$)	11,186,453.0	31-oct-16	Real	Técnicos, productores y comunitarios	Nacional	-	-	-	-	-	3.5.3.4 Impulsar la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico, incluyendo la biotecnología, para mejorar los procesos de producción, procesamiento y comercialización de productos agropecuarios y forestales y difundir ampliamente sus resultados mediante un eficiente sistema de extensión agrícola.
Investigaciones	pt	Proyectos de transferencia de tecnologías en ejecución (Año 2016)	3	31-oct-16	Real	Técnicos, productores y comunitarios	S. Juan, Azua, Bajo Yuna	900	-	900	90%	Ejecución	3.3.4.6 Propiciar una adecuada diseminación de los resultados de las investigaciones nacionales, de su aplicabilidad y potencial comercial.
Investigaciones	pt	Monto aprobado (RD\$)	8,481,266.0	31-oct-16	Real	Técnicos, productores y comunitarios	Nacional	-	-	-	100%	Completado	3.3.4.6 Propiciar una adecuada diseminación de los resultados de las investigaciones nacionales, de su aplicabilidad y potencial comercial.

Producción Pública intermedios y terminales		Clasificación Producción				Unidad de Medida					Cuantitativos		Fecha
Producción Pública intermedios y terminales	Clasificación Producción	Unidad de Medida	Cuantitativos	Fecha	Ejecución	Tipo Beneficiario	Localidad	Masculino	Femenino	Total Beneficiados	% Ndc	Estado Actual	EE/EI - (Ejes Estratégicos / Institucionales) END - (Estrategia Nacional de Desarrollo)
Investigaciones	pt	Monto desembolsado a la fecha (RD\$)	8,060,336.0	31-oct-16	Real	Técnicos, productores y comunitarios	Nacional	-	-	-	100%	Completado	3.3.4.6 Propiciar una adecuada disseminación de los resultados de las investigaciones nacionales, de su aplicabilidad y potencial comercial.
Investigaciones	pt	Proyectos de investigación de generación y validación de tecnologías terminados en el 2016	3	30-jun-16	Real	Técnicos, productores y comunitarios	Santiago, Sto. Dgo.	900	-	900	90%	Completado	3.5.3.4 Impulsar la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico, incluyendo la biotecnología, para mejorar los procesos de producción, procesamiento y comercialización de productos agropecuarios y forestales y difundir ampliamente sus resultados mediante un eficiente sistema de extensión agrícola.
Investigaciones	pt	Monto aprobado (RD\$)	4,992,190.0	-	Real	Técnicos, productores y comunitarios	Nacional	-	-	-	-	-	3.5.3.4 Impulsar la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico, incluyendo la biotecnología, para mejorar los procesos de producción, procesamiento y comercialización de productos agropecuarios y forestales y difundir ampliamente sus resultados mediante un eficiente sistema de extensión agrícola.
Investigaciones	pt	Monto desembolsado a la fecha(RD\$)	3,798,422.0	31-oct-16	Real	Técnicos, productores y comunitarios	Nacional	-	-	-	76%	Ejecución	3.5.3.4 Impulsar la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico, incluyendo la biotecnología, para mejorar los procesos de producción, procesamiento y comercialización de productos agropecuarios y forestales y difundir ampliamente sus resultados mediante un eficiente sistema de extensión agrícola.
Investigaciones	pt	Proyectos de transferencia de tecnologías terminados (Año 2016)	1	30-may-16	Real	Técnicos, productores y comunitarios	Guerra, Bajo Yuna	300	-	300	100%	Completado	3.3.4.6 Propiciar una adecuada disseminación de los resultados de las investigaciones nacionales, de su aplicabilidad y potencial comercial.
Investigaciones	pt	Monto aprobado (RD\$)	1,282,930.0	30-may-16	Real	Técnicos, productores y comunitarios	Guerra, Bajo Yuna	-	-	-	100%	Completado	3.3.4.6 Propiciar una adecuada disseminación de los resultados de las investigaciones nacionales
Investigaciones	pt	Monto Desembolsado a la fecha (RD\$)	1,282,930.0	30-may-16	Real	Técnicos, productores y comunitarios	Guerra, Bajo Yuna	-	-	-	100%	Completado	3.3.4.6 Propiciar una adecuada disseminación de los resultados de las investigaciones nacionales

Producción Pública intermedios y terminales		Clasificación Producción				Unidad de Medida					Cuantitativos		Fecha
Producción Pública intermedios y terminales	Clasificación Producción	Unidad de Medida	Cuantitativos	Fecha	Ejecución	Tipo Beneficiario	Localidad	Masculino	Femenino	Total Beneficiados	% Ndc	Estado Actual	EE/EI - (Ejes Estratégicos / Institucionales) END - (Estrategia Nacional de Desarrollo)
Investigaciones	pt	Cantidad de monitoreo (visitas control a proyectos)	4		Real	Técnicos, productores y comunitarios	Guerra, Bajo Yuna	-	-	-	100%	Completado	4.3.1.3 Fomentar el desarrollo y la transferencia de tecnología que contribuyan a adaptar las especies forestales y agrícolas a los efectos del cambio climático.
Investigaciones	pt	Productores beneficiados directos	120		Real	Técnicos, productores y comunitarios	Guerra, Bajo Yuna	120	-	120	100%	Completado	3.3.4.6 Propiciar una adecuada diseminación de los resultados de las investigaciones nacionales, de su aplicabilidad y potencial comercial.
Investigaciones	pt	Productores beneficiados indirectos	200		Real	Técnicos, productores y comunitarios	Guerra, Bajo Yuna	200	-	200	100%	Completado	3.3.4.6 Propiciar una adecuada diseminación de los resultados de las investigaciones nacionales, de su aplicabilidad y potencial comercial.
Difusión	pt	Socializaciones	-		-	-	-	-	-	-	-	-	3.5.3.15 Impulsar, mediante la difusión de las mejores prácticas de cultivo, el incremento de la productividad y la oferta en los rubros agropecuarios con mayor aporte a la seguridad alimentaria y a la adecuada nutrición de la población dominicana.
Difusión	pt	Publicaciones escritas	3	30-dic-16	Real	Técnicos, productores, comunitarios y decisores	Nacional	-	-	-	50%	Ejecución	3.5.3.15 Impulsar, mediante la difusión de las mejores prácticas de cultivo, el incremento de la productividad y la oferta en los rubros agropecuarios con mayor aporte a la seguridad alimentaria y a la adecuada nutrición de la población dominicana.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA**  
**Sistema de Monitoreo del Sistema de Administración Pública (SISMAP)**  
**Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales**

<b>Clasificación Según Barómetro</b>	<b>#</b>	<b>Indicador</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Detalle</b>
<b>Planificación</b>	1	Planificación de RR.HH.	Formulario de planificación y/o presupuestación de RRHH correspondiente al año en curso 2016	Entregado al 26 Septiembre /2016 ante el MAP.
<b>Organización Del Trabajo</b>	2	Estructura de cargos	Actualizaciones del Manual de Cargos y/o estructura de cargos aprobados por el MAP	Resolución No. 004-2016 y Descripciones/
	3	Organigrama	Actualizaciones de Estructura Organizativa aprobadas por el MAP	Resolución No. 004-2016/
	4	Manual de funciones	Actualizaciones de Manual de Funciones aprobadas por el MAP	Al 2016/
	5	Mapa de procesos	Actualizaciones del Mapa de procesos o propuestas de rediseño de procesos	Vigente desde el 28 de diciembre de 2012/
	6	Base legal	Normativa aprobada durante el año (leyes, decretos, resoluciones)	Ley 251-12 SINIAF/
	7	Historia	HISTORIA	Ley 251-12 SINIAF E HISTORIA/
<b>Gestión Del Empleo</b>	8	Concursos públicos	Concursos públicos realizados durante el año	No se realizaron
	9	SASP (registro y control)	Avances en la implementación del SASP	Solicitado (3 veces)/Pendiente implementación
	10	Pruebas técnicas	Utilización de pruebas técnicas aprobadas por el MAP para los procesos de evaluación interna o concursos públicos	En gris/presentadas ante el MAP/Ver estado SISMAP
	11	Taller reclutamiento y selección	Participación de empleados de la institución en talleres sobre este tema	Realizado desde 2012/
	12	Absentismo	Mediciones realizadas durante el año en cuanto a absentismo laboral	Correspondientes a los meses de junio-julio-agosto presentado al MAP en sept. 2016/
	13	Rotación de personal	Mediciones realizadas durante el año en cuanto a la rotación del personal	Correspondientes a los meses de junio-julio-agosto presentado al MAP en sept. 2016/
<b>Gestión Del Rendimiento</b>	14	Evaluación de desempeño	Evaluaciones del desempeño realizadas durante el año	Al 100% de los servidores al 2016/
	15	Empleados reconocidos con medalla al merito	Empleados reconocidos durante el año por su antigüedad o evaluación del desempeño	Entregadas a empleados calificados/pte. 3 en proceso/
	16	Taller evaluación del desempeño	Participación de empleados de la institución en talleres sobre este tema	Realizado desde 2011/
<b>Gestión De La Compensación</b>	17	Escala salarial	Revisiones realizadas a la escala salarial con la aprobación del MAP	Escala Salarial revisada desde el 2013/

Clasificación Según Barómetro	#	Indicador	Evidencia	Detalle
Gestión Del Desarrollo	18	No. de incorporados	Incorporaciones a la carrera realizadas durante el año	8 en total hasta el 2015/En 2016 no hubo caso/
	19	No. de incorporados por concurso	Incorporaciones a la carrera realizadas durante el año por la vía de concurso	En 2016 no hubo caso/
	20	No. de incorporados por Evaluación	Incorporaciones a la carrera realizadas durante el año por la vía de evaluación interna	8 en total hasta el 2015/En 2016 no hubo caso/
	21	No. de incorporables	Cantidad actualizada de cargos incorporables	Ver estado SISMAP digital adjunto
	22	Diplomados, cursos y talleres	Formación continua impartida a empleados de la institución	Presentado/Evidencia digital adjunta
	23	Postgrados	Especializaciones, maestrías o doctorados financiados por la institución a favor de sus empleados	Presentado/Evidencia digital adjunta
Gestión De Relaciones Humanas Y Sociales	24	Representante comisión de Personal	Designación oficial de representante ante las comisiones de personal y la realización de comisiones de personal en coordinación con el MAP	Presentado al MAP. Comunicación No. 124-13, d/f 30/7/13/
	25	Asociación de empleados	Constitución de la asociación de empleados públicos (ASP) de la institución	Aprobado desde 2013, mediante Resolución del MAP No. 38-2013 bajo el Registro No. ASP/063/2013/
	26	Pago de beneficios laborales	Pago dentro del plazo de los beneficios laborales conforme a la Ley 41-08	Presentado/CK No. 013124, d/f 12/2/14
	27	Taller de relaciones laborales	Participación de empleados de la institución en talleres sobre este tema	Presentado/Evidencia digital adjunta
	28	Salud ocupacional y riesgos laborales	Implementación del subsistema de salud ocupación y riesgos laborales en la institución	Presentado/Evidencia digital adjunta/Pte. Manual y Aplicación
Organización De La Función De Recursos Humanos	29	Auditoria de oficina de RR.HH.	Resultados de las auditorias de RRHH realizadas por el MAP	Presentado/Evidencia digital adjunta/Pte. Actualizar al 2016
	30	Talleres de función Pública	Participación de empleados de la institución en talleres sobre este tema	Presentado/Evidencia digital adjunta
Gestión De La Calidad	31	Autodiagnóstico CAF	Realización del autodiagnóstico CAF	Presentado/Evidencia digital adjunta/Pte. Aplicar-actualizar al 2016
	32	Comités de calidad	Constitución o renovación del comité de calidad de la institución	Presentado/Comun. No. 127-2013, d/f 30/7/13 Actualizar al 2016
	33	Cartas compromiso	Lanzamiento o actualización de la carta compromiso al ciudadano	Presentado/Minuta 1ra Jornada de trabajo, 1ra Versión Carta Compromiso Ciudadano en fecha 25/8/15 /En proceso/Pte. Culminación
	34	Talleres de metodología CAF	Participación de empleados de la institución en talleres sobre este tema	Presentado relación de participantes en fecha 22/2010/ Hotel Lina.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA**  
**Formulario de Compras Públicas, Contrataciones y Licitaciones 2016**  
**Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales**

Anexo...

Clasificación Según Barómetro	#	Indicador	Evidencia
Planificación	1	Licitaciones realizadas en el periodo	Formulación y ejecución de planificación y/o presupuestación correspondiente al año en curso
Organización Del Trabajo	2	Compras y contrataciones realizadas en el periodo	N/A
Gestión de Calidad	3	Descripción del/de los proceso(s)	Actualizaciones del Mapa de procesos o propuestas de rediseño de procesos
Documentaciones Generadas	4	Relación proveedor(es) contratado(s)	N/A
	5	Tipo(s) de documento(s) beneficiario(s)	N/A
Identificación		Rubros identificación de contratos	Cantidad de ejecuciones por tipo de actividad
Tipificación de Empresas	6	Monto(s) contratado(s)	Definitivos
	7	Tipo(s) de empresa(s) -MIPYMES	N/A
		i. Monto y porcentaje del Presupuesto ejecutado destinado a compras y contrataciones de bienes, obras y servicios a MIPYMES.	RD\$1,091,270.82 (3%)
		ii. Monto y porcentaje del Presupuesto general dedicado a las compras y contrataciones de bienes, obras y servicios adjudicados a MIPYMES :	RD\$1,879,064.40 (20%)
		iii. Número de procesos convocados y tipos de compras y contrataciones de bienes, obras y servicios adjudicados a MIPYMES:	56, bienes y servicios
		iv. Modalidad y montos de compras adjudicadas a MIPYMES:	directas: RD\$1,091,270.82
		Tipo(s) de empresa(s) -Grandes empresas)	N/A
		i. Presupuesto asignado y ejecutado:	RD\$55,905,842.00; ejecutado: RD\$34,337,422.88
		ii. Monto y porcentaje del Presupuesto asignado destinado a las compras y contrataciones de bienes, obras y servicios.	RD\$9,395,322.00 (17%)

<b>Clasificación Según Barómetro</b>	<b>#</b>	<b>Indicador</b>	<b>Evidencia</b>
<b>Gestión del plan de Compras y contrataciones Públicas</b>	8	Plan de compras y contrataciones publicado comparado al plan anual de compras y contrataciones ejecutado	N/A
	9	Desviaciones del comparativo del plan de compras y contrataciones publica	
		a. Número y monto de adquisiciones planificadas y ejecutadas.	113; RD\$3,588,541.77
		b. Número y monto de adquisiciones no planificadas y ejecutadas	N/A
		c. Número y monto de adquisiciones realizadas por modalidad vs Número de adquisiciones planificadas por modalidad.	Directa, 56.
		d. Compras registradas según la clasificación de proveedores, cantidad de contratos y monto.	5 contratos; RD\$2,290,000.00
		e. Número y montos de procesos ejecutados bajo una resolución de urgencia.	N/A
		f. Número y montos de procesos ejecutados bajo una declaratoria de emergencia	N/A